5 MAÑANA

PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.261. Madrid.—Sábado 2 de Agosto de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

MOVIMIENTO OBRERO EN CATALUÑA

La huelga crece.--Los huelguistas pasan de 20.000

Los incidentes se repiten y los temores aumentan.

Barcelona 30 de julio de 1913.

Empieza la huelga.

Como se sospechaba, los incidentes de ayer no fueron, como se dijo por el Comité obrero, un chispazo sin importancia, hijo del entusiasmo en pro de la huelga general del oficio, sino el principio del movimiento, convenido, preparado y concertado desde antes del domingo y ratificado oficialmente en la Asamblea de delegados y el mitin celebrado en la Casa del Pueblo.

A las dos de la madrugada terminó la reunión del Comité, y seguidamente salieron los encargados de circular la orden de huelga; la cosa estaba ya preparada, pues aunque no todos los afiliados recibieron la orden con oportunidad, apenas circuló la noticia fueron abandonando el trabajo las obreras y los obreros de las fábricas de la barriada de Sans, las más entusiastas por el movimiento, hallándose las Comisiones de huelga con el trabajo hecho en la mayor parte de las fábricas en que se presentaron y ninguna resistencia á la orden de cesar el trabajo en la mayoría.

Empezó la huelga en las siete fábricas en que se había iniciado ayer, y de ellas se propagó con rapidez á la mayoría de las existentes en la barriada de Sans. De ésta, los comisionados, escoltados por numerosos grupos de mujeres y chiquillos, se dirigieron, unos á las fábricas de la Bordeta, otros á las de Hospitalet, otros á las del casco de Barcelona, á Gracia y á San Martín.

La intimación de huelga se hacía con preferencia á los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de algodón; pero se extendía también á otras industrias, debido á lo cual holgaron los de algunas fábricas de tejidos de cáñamo, de sedas, de panas y otras industrias.

A las diez de la mañana eran 34 las fábricas paradas, entre ellas algunas tan importantes como La España Industrial, Batlló, Caralt y otras; después del medio día, el número ascendió á 63, y á media tarde eran en junto 96, con un total de unos once mil quinientos obreros.

El movimiento colmaba las esperanzas de sus organizadores, quienes no ocultaban su satisfacción, si bien aún á medio día insistían en que el Comité era ajeno por completo á la orden de paro.

De los incidentes dí ya detallada cuenta por teléfono, y como, por fortuna, no fueron muchos ni revistieron gravedad, no los repetiré, limitándome á continuar la información acerca de las fases que presenta el problema planteado por el Sindicato obrero La Constancia con sus nuevas bases de trabajo.

Las entidades patronales.

Como anticipé, estas bases fueron presentadas á algunos Centros patronales y á escaso número de fabricantes; los obreros dicen en defensa de sus graves acuerdos, que ninguno de los interesados se dignó contestar á ellas ni dar su opinión; ta nsólo, y por esto empecé mi información, en el Fomento del Trabajo Nacional y en la Cámara Industrial, entidades que me constaba habían recibido las bases hace un mes, se habían ocupado en ellas con detención.

D. Eduardo Calvet, presidente del Fomento del Trabajo, político de significación y prestigioso fabricante, se resistió á darme su opinión particular respecto al asunto, limitándose á repetirme lo que oficialmente, y de acuerdo con el presidente de la Cámara Industrial, Sr. Sedó, habían manifestado al gobernador en reciente ocasión, cuando por éste fueron consultados. Pero algo más añadió, y, como creo interesante hacerlo público, transcribo sus manifestaciones, que tienen innegable importancia:

D. Eduardo Calvet, presidente del Fomento.

Después de reconocer la gravedad y transcendencia que tiene para Cataluña cuanto se refiere á la industria textil, relató extensamente la intervención del Fomento en el asunto.

«Presentadas—dijo—al Fomento del Trabajo Nacional las peticiones formuladas por el Sindicato obrero «La Constancia», su Consejo superior, en sesiones celebradas al objeto, declaró que, dada la naturaleza de su organismo, y sobre todo, que no representa una Sociedad patronal de resistencia, sino un elemento propulsor del trabajo y la producción, abarcando todos los intereses é industrias de diversas clases existentes, así como la representación de la propiedad, bellas artes, etc., no podía, con arreglo á sus Estatutos, arrogarse la representación de un grupo de industriales acoplados en dicho centro, y menos afectando la petición á un inmenso número que no pertenecía á dicha entidad. Que según los precedentes de la casa, en ninguno de los múltiples conflictos aquí planteados, el Fomento ha representado los intereses de una parte contratante, como ocurrió en el caso de los metalúrgicos y los frecuentes pleitos habidos en que han resuelto sus diferencias directamente los patronos y obreros del ramo, sin que se haya jamás planteado la cuestión por los obreros al Fomento del Trabajo Nacional, ya que, entre otras razones, ello requiere una apoderación concreta de los interesados, que no es propia ni puede exigirla dicha entidad. Por los expresados motivos, acordóse la inhibición de dicho organismo, á no ser que fuera requerido por todos los interesados, actuando, no como una parte, sino como representación del interés general.

Posteriormente, fué requerido el Fomento por el gobernador, para asistir con la Cámara Industrial á una reunión con los representantes de «La Constancia». Asistió el Fomento, haciendo resaltar que no podía ostentar la representación de los fabricantes, y por tanto, tampoco entrar en el fondo de la cuestión. Limitóse, pues, á hacer consideraciones generales sobre el real estado de la industria, sobre la situación y reorganización del trabajo en esta región, comparada con las demás de España y las principales naciones del extranjero, sin entrar para nada en la discusión de las bases, que sólo cabía hacer con expresa y solicita autorización de los interesados, que nosotros no teníamos. Cuantas veces ha requerido y requiera nuestro personal concurso la autoridad, jamás hemos de regatearlo en nombre del interés general; pero no podemos ni debemos avanzar prejuicios, dada la actitud acordada por las corporaciones que presidimos.»

Hasta aquí D. Eduardo Calvet.

A su vez, el Sr. Sedó, presidente de la Cámara Industrial, nos hizo las siguientes manifestaciones:

D. Luis Sedó, presidente de la Cámara Industrial.

«La Cámara Industrial, organismo oficial dependiente del Gobierno, ni por su constitución ni sus atribuciones, podía arrogarse la representación de un interés concreto, como en ningún caso la ha ostentado en los múltiples pleitos aquí habidos, que se han ventilado directamente entre obreros y patronos. No debe, pues, confundirse nuestra actuación con los representantes de un interés concreto; en estos litigios, nosotros colaboraremos en nombre del interés general siempre que nos sea demandado para la obra de pacificación social.

Momentos son estos en que debe imperar la serenidad y el patriotismo para evitar la obra demoledora que amenaza. Difícil se hace en los presentes instantes, cuando el conflicto va agrandándose, entrar en el orden de aquellas consideraciones que requieren ser tratadas con amplitud de tiempo y tranquilidad de espíritu, examinando los múltiples matices que reviste la cuestión debatida. Por esto entendemos que la solución propuesta por el señor gobernador, de someter inmediatamente el pleito al estudio del Instituto de Reformas Sociales, previa información de fabricantes y obreros, merece ser tomada en consideración como medida que puede conducirnos á conjurar el pleito económico.

Ello puede ser base de una legislación que, colocando bajo un mismo rasero la industria textil en toda España, evite la competencia interior, creando una situación de ventaja para otras regiones en detrimento de nuestra industria textil, que hoy va sintiendo agudamente los daños de las concurrencias de otras comarcas.

No significa ello una dilatoria, ni puede envolver ninguna suspicacia; la constitución del organismo, sus antecedentes y actuación son garantía eficaz de que un espíritu de justicia informará sus resoluciones: las leyes de accidentes del trabajo, limitación de la jornada, supresión del trabajo nocturno, responden á su iniciativa, y las que hoy tiene en estudio para los retiros forzosos son prueba evidente de que no puede ser el organismo recusable por los obreros. La huelga de Bilbao fué resuelta por la intervención de dicho organismo y sus ofertas convertidas en proyecto de ley; la regulación de la jornada y aun la fijación del salario mínimo, entran de pleno en la competencia y misión de aquel instituto, y sus propuestas, convertidas en medidas legislativas de carácter general para todas las comarcas de España, tienen la garantía de una efectividad acreditada.

Téngase en cuenta que el conflicto abarca á multiplicidad de industrias, hijuelas del vastísimo ramo de la textil, que son diversos los salarios, horas de trabajo y organización del mismo y que todo ello no puede ser resuelto *ab irato*, sin un completo conocimiento de la cuestión. Por esto hemos de aplaudir sin reserva la propuesta de nuestra primera autoridad, prestándole nuestra completa adhesión, y ello lo hacemos, no inducidos por ningún móvil mezquino ni interés propio, sino en nombre del interés general que debe inspirar á cuantos convivimos y nos afectan los males ó la prosperidad de nuestra región y nuestra industria.

Proclaman los obreros que el pleito es meramente económico, que están dispuestos á transacciones dentro de sus bases, y en esa situación el conflicto, admite la intervención mediadora y urgente del Instituto de Reformas Sociales. Es la manera positiva de llegar á una solución dando tregua al pleito para que sea resuelto dentro de aquel ambiente de serenidad y consideración mutua en que deben ventilarse las cuestiones de índole económica.»

Transcritas las impresiones de los presidentes de tan importantes entidades como la Cámara Industrial y el Fomento del Trabajo Nacional, voy á dar la de algunos prestigiosos fabricantes, y con ellas las de varios no menos prestigiosos obreros conocedores á fondo del asunto que hoy es el más importante y que más interesa á la región catalana.

Lo que dice un fabricante.

No estoy autorizado para revelar su nombre. El autor de las manifestaciones que siguen al pie es un acaudalado fabricante, diputado á Cortes, propietario, naviero y muchas otras cosas más. Sus manifestaciones sinceras, francas y sin eufemismos convencionales son reflejo de las sustentadas por gran número de fabricantes de Cataluña; los puntos de vista que abarcan son de tal importancia que me limito á transcribirlas íntegras, sin añadir punto ni coma.

¿.....?

«Nadie se explica cómo en una situación tan precaria como la actual para la industria de hilados y tejidos, en que no hay ventas, en que se trabaja acumulando existencias, en que regresan los viajantes sin notas de pedidos, en que por hallarnos sobre la cosecha de algodón, que se ofrece para la próxima campaña más barato, y por lo tanto se trabaja con algodón caro, con la perspectiva de vender luego los géneros con pérdida, se ha podido presentar una demanda tan exagerada de aumento de tarifas en la mano de obra, y disminución de las horas de trabajo, que ya sabían previamente que no había de ser ni siquiera discutida.

También es evidente que hay exceso de personal, y que en todos los ramos se piden colocaciones, emigrando mucha gente por falta de trabajo.

La situación general de España es precaria en provincias por las malas cosechas pasadas, no haciendo pedidos los compradores por exceso de existencias, porque no han vendido, porque escasea el dinero, y este malestar no se siente sólo en la industria de tejidos, sino en todas las remás, que observan la misma paralización de órdenes.

Si estas demandas ú otras más racionales hubiesen venido en un momento de prosperidad, cuando hay pedidos que cumplir, cuando hay escasez de operarios, cuando se trabaja con utilidad, nadie lo hubiera extrañado, pues son los momentos que aprovechan las Sociedades de trabajadores para mejorar sus condiciones de trabajo; pero hoy no tiene razón de ser este aspecto de la cuestión, y sólo se explica por imposiciones extrañas, sospechándose que soplan ventiscas tormentosas de los Pirineos.

El movimiento nace en la industria del llano de Barcelona, siendo hasta ahora ajeno á él la de la montaña, la de los ríos, más numerosa que ésta en el ramo de hilados y tejidos, cuyas Sociedades de resistencia nada han pedido. La demanda procede de una Sociedad nueva, desconocida, cuyo número de adeptos se ignora, y que, al parecer, pretende hacerlos.

El terreno para ello se halla siempre abonado.

La clase proletaria, con el encarecimiento de la vida, se encuentra propicia á aceptar mejoras y á pretenderlas en todo tiempo que se le brinde ocasión.

Además, se hace presión tumultuosa, y si no se evita desde el principio, es un reguero de pólvora. Hoy es aquí; mañana se extenderá fácilmente por las comarcas.

*

¿Remedios?

Cruzarse de brazos; el fabricante y el industrial no pueden hacer otra cosa cuando hay una avalancha que tiene todos los visos de revolucionaria, que obedece á órdenes de fuera, que tiene el deliberado propósito de provocar un paro general.

Los trabajadores, por presión de Comisiones ó por avalancha de revoltosos que han parado en otras fábricas, se presentan á pedir el paro, y aquéllos abandonan la fábrica por simpatías ó por miedo á coacciones, que de todo hay, pues no hay más remedio que cerrar las puertas, y Dios dirá.

La resignación musulmana es el estado a que aquí hemos llegado, después de este continuo, constante y no interrumpido movimiento huelguista, que ha invadido todos los oficios, todas las órdenes del trabajo y que hace tiempo es aquí latente.

*

La industria catalana es refractaria al proyectado Tratado con Francia, que teme sólo males puede acarrearle, pues ha de ser necesariamente en detrimento del actual Arancel, que hace poco tiempo acaba de revisarse en sus valoraciones.

Ni esta Cámara de Comercio, ni la Industrial, ni el Fomento, aceptaron la invitación de los fabricantes franceses, que obsequiaron á los españoles con jiras, banquetes y diversiones, para atraerlos cortésmente, y sin mala intención, á sus designios de la celebración de un Tratado, vulgo una reducción de derechos arancelarios, en los artículos de sus industrias, que quieren introducirnos con más libertad, en detrimento de las nuestras. Es una penetración pacífica; una *entente cordiale*. Un quítate tú para ponerme yo.

Si el futuro y zarandeado Tratado se estableciese bajo una base de dar facilidades de introducción verdaderas á nuestros productos agrícolas, á nuestros vinos especialmente, la industria española sufriría resignada el quebranto; pero si no hemos de exportar más, y los *vimyateurs* franceses ya se cuidan de impedirlo, no vale la pena de sacrificar nuestra industria, que significa merma de jornales á nuestros obreros y empobrecimiento de nuestra riqueza y producción nacionales.

*

Este es el dilema: queréis paz en vuestros centros manufactureros, queréis que en Africa se impida el contrabando de armas, que en nuestra frontera africana se contenga á las hordas salvajes, que la atraviesan impunemente; una *entente cordiale*, un Tratado de Comercio que abra nuestras fronteras, y, como premio, la facilidad para un empréstito que alivie, de momento, las penosas deficiencias de nuestro Tesoro.»

.....

Mañana continuaré.

LUIS FIGUEROLA.

Se extiende la huelga.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La huelga sigue extendiéndose pacíficamente, sin que se haya registrado ningún incidente digno de mención, ni mucho menos alterado el orden.

En el centro de la ciudad no se nota la huelga; parece que los huelguistas se han dado cita en sus casas de las respectivas barriadas, pues apenas se ven por las calles. Tan sólo se observa su presencia en los cafés y bars, que se ven concurridos como si fuera día festivo.

Hoy no se ha notado la presencia de los grupos de obreras que otros días iban circulando por la ciudad.

Parece que obedecen á una consigna.

Realmente se dice que la hay, con objeto de que se eviten en lo posible los incidentes.

Las pocas fábricas que trabajaban ayer siguen funcionando con escaso personal; apenas llegan á 3.000 los que trabajan en la ciudad y pueblos agregados.

El conjunto de huelguistas, tan sólo en Barcelona, es de 21.464, entre hombres, mujeres y niños.

Las fábricas en huelga son 221. De ellas han reanudado el trabajo cuatro, con un total de 50 obreros.

La fábrica de hilados de Coats y Fabra, de San Andrés, ha suspendido sus trabajos.

Al ir esta mañana los 800 obreros, se han enterado del acuerdo citado, retirándose sin incidentes.

En un edificio de la calle de Llull, donde están establecidas varias industrias, han cesado esta mañana 47 obreros de una fábrica de sedas, sin incidente alguno.

Las otras industrias, establecidas en los pisos bajo y principal del mismo edificio, no han podido funcionar por no haberse presentado ningún obrero.

Noticias de los pueblos.

De Igualada comunican que se ha extendido la huelga. En total son 3.000 los huelguistas y no se trabaja en ninguna fábrica.

En Tarrasa sigue como ayer la huelga.

En la fábrica de Boix huelgan 33 obreros; las demás funcionan como de ordinario.

Los once individuos que ayer fueron detenidos han sido puestos en libertad.

Comunican de Ma...s que se trabaja como de costumbre, sin que hayan secundado el paro los obreros, que nada han acordado aún respecto del asunto.

En Sabadell la tranquilidad es completa. Huelgan las mismas fábricas que ayer.

Ha sido detenido el autor de los disparos hechos ayer tarde.

En Badalona no se trabaja en ninguna de las fábricas de hilados y tejidos.

A nuestras preguntas han contestado que obraban de acuerdo con el Comité central de la huelga de Barcelona. La tranquilidad es completa.

Mitin.

Anoche se celebró un mitin convocado por el Sindicato.

El local estaba lleno.

Se tomó el acuerdo de continuar la huelga, iniciándose la idea de que los similares del arte textil, como los aprestadores, cilindradores y estampadores presten su apoyo á los huelguistas.

Propaganda.

Han salido esta madrugada para San Feliú y Cornellá Comisiones de huelga.

Hasta ahora se tienen noticias de que no han conseguido les secundasen.

Petición de fuerzas.

De Castellá de Vallés se ha pedido por el alcalde el envío con urgencia de algunas fuerzas.

En aquella región hay bastantes fábricas, y como están situadas entre Tarrasa y Sabadell, se cree que los obreros del arte fabril secundarán la huelga.

Manifiesto del Comité.

El Comité de huelga ha publicado un manifiesto dirigido á la opinión.

En él se contesta á los patronos. En cuanto se refiere al cierre de las fábricas, se muestran partidarios de que la clase patronal entable con ellos relaciones y parlamenten sobre las demandas presentadas.

El Sindicato dice que no rehusará ninguna inteligencia porque considera que el asunto merece atención.

Se lamenta de que se hayan negado á toda conferencia, afirmando que la huelga no es revolucionaria, sino de carácter económico.

Dan la voz de alarma á los obreros acerca del anuncio del cierre de las fábricas y sobre la crisis, diciendo que no es exacto; que los patronos esgrimen estas armas sabiendo bien que es imposible vivir tranquilamente en una población donde haya 35.000 obreros en huelga forzosa.

Dirigen las consabidas frases duras á la Prensa, de la que dicen no tiene sentido común ni sentimientos humanitarios.

Termina el manifiesto excitando á los obreros á permanecer adictos al Comité.

Campaña suspendida.

El Comité regional del partido socialista obrero ha suspendido la campaña de propaganda que venía realizando por Cataluña, en vista de la importancia que adquiere la huelga de obreros del arte fabril.

El aviso de suspensión dice que el acuerdo obedece al deseo de facilitar la acción que han planteado los trabajadores, no distrayendo su atención con mitines.

Secundando la huelga.

La Sociedad de obreros de géneros de punto, que se había adherido al movimiento de los obreros textiles y ofrecido su apoyo moral y material, ha acordado secundar la huelga del arte fabril.

Han interrumpido el trabajo gran número de fábricas de géneros de punto.

A su vez los obreros han presentado nuevas bases de trabajo á sus patronos.

Esta tarde, á las tres, se reunirán para discutirlas y dar cuenta del curso de la huelga que han empezado.

Los huelguistas ascienden á unos 1.200.

Mitin en Igualada.

En el mitin celebrado ayer en Igualada, que fué de tonos muy enérgicos, hablaron dos conocidos obreros anarquistas.

Todos los oradores se mostraron partidarios de que la huelga fuera enérgica y sin transacciones.

En los discursos se atacó al gobernador civil, esforzándose los oradores en decir que el movimiento no obedece á intereses revolucionarios, sino económicos.

El público, sin embargo, no se llegó á entusiasmar.

Uno de los oradores, el conocido anarquista llamado *Noy de Sucre*, pronunció un discurso violento, diciendo que si nadie se atrevía á adoptar medidas enérgicas, él se bastaba con sus compañeros para utilizarlas.

Los que huelgan.

BARCELONA. (Viernes, tarde.)

Según datos fidedignos, las fábricas de los diez distritos de Barcelona, en las que huelgan los obreros, son 223, esto es, nueve más que ayer.

Los huelguistas son 22.154, que suponen un aumento de 2.436 con relación á ayer.

En los distritos del casco antiguo huelgan 44 fábricas con 2.000 obreros; en Gracia, 42 con 3.500; en la barriada de San Martín, 96 fábricas con 9.350 huelguistas; en Sans y Hostafranch, 25 con 4.000, y el resto corresponde á los demás distritos.

A esta suma, terminada á las dos de la tarde, se han de añadir cuatro fábricas más que han holgado á media tarde, entre ellas la de Godó, con 500 obreros.

De los pueblos de la provincia, los últimos datos son los siguientes:

En Igualada están paradas todas las fábricas, con 3.000 huelguistas; en Sabadell, 2.900; en Badalona todas las fábricas textiles, con 2.600; en San Adrián de Besós, 123; en Villanueva y Geltrú, 2.000.

Mitin obrero.

Se está celebrando el mitin de obreros del arte fabril, en la Casa del Pueblo.

Asisten unos mil quinientos obreros, en su mayoría mujeres.

Conferencia.

A última hora de la tarde conferenciará con algunos patronos el gobernador civil.

Reunión de delegados.

Esta noche, en el local de la Solidaridad Obrera, se efectuará una reunión de delegados, de diferentes entidades obreras, con objeto de adoptar acuerdos respecto á la huelga que sostienen los del arte fabril.

Quien fomenta la huelga.

Siguen acentuándose los rumores de que

2009 Ministerio de Cultura

la huelga actual está fomentada por elementos forasteros.

Se ha confirmado que la Policía viene vigilando de cerca á varios individuos de ideas exaltadas que acostumbran venir á Barcelona cuando hay probabilidades de que estalle algún conflicto.

De algunos otros conocidos como agitadores se sabe que han desaparecido de Barcelona; pero se tiene noticia de que están en diversos pueblos de la provincia.

Se extrema la vigilancia en las estaciones, no sólo de Barcelona, sino de las poblaciones inmediatas, y también se vigila en los muelles.

En la comarca.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) Las noticias que de la comarca se reciben son las siguientes:

Una Comisión de huelguistas de Badalona se trasladó al pueblo de Masnou y consiguió que parase el trabajo en las dos únicas fábricas que allí existen.

De Sabadell telegrafían dando cuenta de una manifestación de carácter pacífico realizada por los huelguistas ante el Ayuntamiento, para protestar de la detención de los obreros acusados de haber hecho disparos durante la colisión del día anterior.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel.

En la mayoría de las fábricas se trabaja con dos terceras partes del número de obreros, y solamente en dos con el personal completo.

Ha empezado la fiesta mayor de Sabadell, pero los festejos resultan desanimados.

El domingo celebrarán los huelguistas un mitin.

Informes que recibo y que considero fidedignos aseguran que sólo huelga la tercera parte de los obreros.

Comunican de Manresa, Ripoll, Manlleu, Vich, Roda, poblaciones de las cuencas de los ríos Cardonell y Ter, Mataró, Sitges, Villafranca, Granollers y Martorell, que reina tranquilidad absoluta, trabajándose como de ordinario, sin haber conseguido los comisionados de Barcelona que fuera secundada la huelga.

Incidentes en Tarrasa.

Comunican de Tarrasa que durante la tarde se han registrado algunos incidentes entre los partidarios y los adversarios de la huelga.

Un grupo de mujeres ha recorrido la población exigiendo la suspensión del trabajo en las fábricas.

Después de puestos en libertad los detenidos de ayer, han ingresado en la Cárcel otros tres por ejercer coacciones.

El número de huelguistas ha aumentado.

Llegaron fuerzas de la Guardia Civil.

Esta noche se han reunido los delegados de todas las Sociedades obreras, adheridas á la Federación, para tomar acuerdos acerca de la actitud que habrán de adoptar ante la huelga de obreros fabriles.

Existe el propósito de acordar la huelga general de todos los oficios.

En San Feliú de Llobregat.

Dicen de San Feliú de Llobregat que la Comisión de huelguistas ha conseguido que se declarase la huelga en algunas fábricas.

Se promovieron incidentes y fué detenido un agitador.

Fiestas taurinas suspendidas

BARCELONA. (Viernes, noche.) Los obreros ferroviarios habían organizado una corrida benéfica que debía celebrarse mañana por la noche en la Plaza Nueva.

A última hora han acordado suspenderla.

Se había dicho que la suspensión respondía á orden gubernativa; pero en el Gobierno civil lo han desmentido.

También se ha dicho que se prohibirá la celebración de las corridas de toros anunciadas para el próximo domingo.

Adoptando precauciones.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Mañana marcharán á Tarrasa, Igualada, Sabadell, Villanueva y otras poblaciones fuerzas de la Guardia Civil, que hoy han llegado de otros puntos.

Se asegura que en la Capitanía general se encuentra todo dispuesto para que, en el caso de que se considere necesario la declaración del estado de guerra, se establezca rápidamente la vigilancia necesaria para evitar cualquier suceso.

Han recibido órdenes las tropas de efectuar paseos militares por los alrededores de la capital y poblaciones vecinas.

Periódico denunciado.

Ha sido denunciado el periódico sindicalista *Solidaridad Obrera*, por excitaciones á la sedición.

Los mítines de esta noche.

Por telégrafo, y desde las respectivas poblaciones, dan cuenta de que se han ceelbrado mítines de obreros fabriles en Tarrasa y en Villanueva, acordándose en ambos continuar la huelga.

También se celebró un mitin en Mataró, en el que se acordó celebrar otro el domingo para decidir la conducta que habrán de seguir.

En todas partes la tranquilidad es completa.

En la Casa del Pueblo.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) Ha terminado el mitin de obreros de la industria textil celebrado en la Casa del Pueblo.

Ha presidido el obrero Puig, presidente del Sindicato obrero La Constancia.

Declara Puig que el movimiento no es local, sino regional, y por eso el Comité de huelga se ha negado á entablar negociaciones con el gobernador civil mientras no asistieran delegados obreros del resto de Cataluña.

Ferrer ha opinado que las energías deben demostrarse en la calle y no en los mítines.

Polo, ex secretario de los ferroviarios, alentó á los huelguistas á persistir en su actitud, asegurándoles que los obreros de todos los ramos les ayudarán.

Los restantes oradores, entre los que han figurado cuatro mujeres, han justificado la huelga y combatido á los patronos y á las autoridades.

Se ha tomado el acuerdo de celebrar el domingo cinco mítines á favor de la huelga en otras tantas barriadas de Barcelona.

Los concurrentes, en su mayoría mujeres, salieron del mitin y se dicolvieron sin incidentes.

Aumenta el pesimismo

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) Aumentan los pesimismos acerca del conflicto obrero planteado.

La opinión ha llegado ya á obsesionarse con los rumores alarmantes que circulan referentes á la pasividad que hasta ahora observan los huelguistas.

Esta tranquilidad contribuye á aumentar los rumores inquietantes, recordándose que mientras los directores desautorizaban oficialmente la actual huelga, circulaban otras órdenes para plantearla.

Asegúrase que ayer recorrieron talleres y fábricas unos individuos ordenando á los obreros de todas clases que huelguen el lunes próximo, como solidaridad con los del arte fabril.

Los obreros de géneros de punto han acordado, en reunión general, continuar la huelga de solidaridad con los fabriles y continuarla hasta lograr la jornada de nueve horas.

Los patronos y el gobernador.

Ha terminado la reunión celebrada por los patronos con el gobernador civil.

Asistieron 40 fabricantes de mayor importancia, varios exportadores y los presidentes de la Cámara Industrial y de El Fomento del Trabajo.

El gobernador les requirió para que manifestaran su opinión acerca del actual conflicto.

Todos se mostraron dispuestos á secundar las iniciativas del Gobierno para conjurarlo.

Los fabricantes negaron que estén colocados en una situación de intransigencia, siempre que se trate de una solución razonable.

Accedieron á someter el caso al Instituto de Reformas Sociales.

En este sentido telegrafió el gobernador al ministro, pidiéndole que venga á Barcelona una Comisión del Instituto para solucionar prontamente el conflicto.

NOTICIAS OFICIALES

Las noticias oficiales de Barcelona, recibidas ayer, hacen ascender á 170 las fábricas á que afecta la huelga, y á 17.000 el número de los obreros parados.

El gobernador ha celebrado una extensa conferencia con los patronos y celebróse otra con los obreros.

La tranquilidad era completa.

*

El ministro de la Gobernación concurrió anoche á su despacho oficial, y á primera hora de la madrugada recibió á los periodistas, conversando con éstos largamente y facilitándoles cuantas noticias tenía hasta esa hora de la grave cuestión planteada en Barcelona.

Se refirió el Sr. Alba en primer término á una conferencia telefónica que había celebrado con el gobernador de Barcelona, y en la que éste le dió extensa cuenta de su entrevista con los patronos.

Estos últimos, según han expresado al señor Francos Rodríguez, se avienen á aceptar la intervención del Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. Francos Rodríguez propondrá esa misma intervención á los obreros en la conferencia que para hoy está anunciada, exponiéndoles, en el caso de que no acepten como árbitro al Instituto, la conveniencia de que se presten á que este último haga una información respecto del conflicto, pues esa información podría servir mañana de base al Gobierno para un proyecto de ley que de un modo definitivo regule todo lo referente al trabajo de la industria fabril en toda España.

La impresión del Gobierno, por lo que respecta á la reunión de los patronos con el gobernador, no puede por menos de ser agradable, desde el momento en que éstos declaran que no están animados de espíritu alguno de intransigencia.

Espera conocer con impaciencia la verdadera actitud de los obreros, aunque ya hayan anunciado en sus mítines é informaciones dadas á la publicidad que son opuestos á que el Instituto intervenga.

Los patronos han insistido en que de admitir las peticiones formuladas por los obreros respecto á la rebaja de la jornada, la industria fabril catalana quedaría en condiciones de inferioridad con relación á la similar en el resto de España.

Negó el Sr. Alba del modo más terminante que tengan visos de fundamento las especies lanzadas suponiendo que el Gobierno va á la supresión de garantías en Cataluña, afirmando que no tiene temor alguno de que el orden público pueda perturbarse, y que para responder de su mantenimiento tiene adoptadas todas las medidas que la más exquisita previsión aconseja.

Sólo en caso extremo, que no espera llegue, adoptará el Gobierno medidas excepcionales.

A todos los que viajan

interesa conocer nuestro **Seguro de Accidentes Ferroviarios**, completamente gratuito.

Pedir detalles á nuestra Administración:

Apartado de Correos 105, Madrid

Los sucesos de Marruecos

ANYERA SE RINDE

¿AIRES DE PAZ?

(DE NUESTRO REDACTOR)

Cuando la opinión comentaba con vivos tonos de indignación el asesinato de los viajeros que venían á esta ciudad, un moro, viejo amigo mío, se me acercó en la plaza de España, y pegando sus labios á mi oído, me dijo, entre sincero é irónico:

—¿No sabes la noticia?

—¿Cuál?

—La de la paz.

—Tú bromeas...

—Escucha... Aunque parezca mentira, después de lo ocurrido con los moros de Beni Madán esta mañana, y en las inmediaciones del río Asmir esta tarde, lo más importante de todo es que marchamos por el florido sendero de la paz.

—Pero ¿es posible?

—Y tan posible... Ayer se sabía en Tetuán que dos emisarios de Anyera sólo esperaban el permiso del residente general para presentarse en la Residencia y entablar negociaciones de paz.

—¿...?

—Y esta tarde, poco antes de las cinco, han llegado esos emisarios... El Arbi Bulais...

—¡El *Valiente!* Pero...?

—Espera un poco... Y el Arbi Bujela. Esta misma tarde celebraron su primera conferencia, y si todas las que en adelante se efectúen se deslizan tan suave y blandamente como la de hoy, puedes contar con que la paz marcha ligera á su feliz reinado.

—¿Y quién pide la paz?

—La kabila de Anyera, la más rica, numerosa y fuerte de esta zona.

—Comprendo que pidieran el *amaan* Wad-Ras ó Beni-Ider, que fueron batidas y castigadas; pero Anyera, á la que no hemos infligido el castigo que merecía...

—No pide Anyera el perdón por el escarmiento del castigo recibido, sino por el temor del que recibir pueda...

—¿Pero es posible que aun concedamos beligerancia al Arbi Bulais, «el Valiente», que tantas veces nos hizo víctima de su malicia y de sus artes engañosas?

—Ahora viene con todos los pronunciamientos favorables. En su «scara» trae documentos que le acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de las principales fracciones anyerinas para concertar una paz en las condicione que España imponga.

—Eso ya es otra cosa; pero me temo mucho que «el Valiente» de hoy sea el de toda la vida.

—También el Arbi Bujela llega provisto de las mismas cartas credenciales... No creo que tengas derecho á dudar de estas negociaciones, que comienzan magníficamente... ¡Hoy es un gran día para esta zona!

—Morito... ¡por Alah el Grande! no seas ponderativo y baja un poco la voz, que nos están oyendo.

—Esto se puede decir á voces. Las principales fracciones de Anyera solicitan la paz, comprometiéndose á cumplir las condiciones que España imponga, aunque sea la primera y principal la entrega de los fusiles, que sus moradores han utilizado hasta hoy contra las tropas españolas.

—¿No habrá exageración en todo esto?

—Anyera desea recoger sus cosechas; preparar el campo, más tarde, para la siembra... Quiere la paz porque la guerra arruina sus aduares, y una guerra larga aniquila y empobrece á una kabila para muchos años.

—¿Y cuándo podremos ver signos inequívocos de cuanto estás diciendo?

—Muy pronto... Tal vez antes de los primeros días de Ramadán, que empieza hacia el 8 de vuestro mes de agosto... Además, hoy se ha sabido que en el tiroteo sostenido en estos últimos días entre La Condesa y el Rincón de Medik ha muerto el Tuileb, el famoso chej de la fracción de Buluasen, que tantas y tan criminales hazañas ha realizado en todo el territorio desde Ceuta hasta el cabo Negrete.

—¿Y se sabe de cierto?

—¡Ya lo creo! Ha sido desenterrado para que le reconocieran los que fueron sus amigos. Es el mismo, el mayor de los tres Tuilebs, que daba ejemplo de valor sanguinario á sus dos hermanos pequeños, el uno de veinte años y el otro de quince.

El Tuileb era el legítimo heredero de la acometividad, de la crueldad y de la desenfrenada codicia de su padre, que tuvo durante algunos años á toda la región sometida á su capricho y á sus concupiscencias, como un señor feudal que impusiese á sus vasallos las leyes de su voluntad.

—Pues me ha dado usted dos buenas noticias... Pido á Dios que me permita verlas confirmadas.

—Así lo espero de Aláh—me dijo el moro separándose de mí.

Pocos días tardaremos en saber si son enteramente ciertas estas noticias.

En la Residencia general ha visto alguien al moro «Valiente» y á su íntimo Bujela.

Ambos han sido hasta hoy moros de guerra.

Veremos si ahora se han convertido en moros de paz.

Y si Anyera se rinde con armas, las demás kabilas enemigas no podrán continuar la guerra sin su apoyo.

En estos momentos en que la condenación de un cobarde atentado ha sido expresada unánimemente, estas corrientes de sumisión y de paz que nos ofrece la kabila de Anyera hacen creer en que la acción civilizadora de España en esta zona entrará de nuevo en plena actividad.

Que es el sentimiento que alienta en los corazones españoles.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Tetuán, julio 1913.

De Larache

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE 1.°, á las 5,15. Teniente coronel jefe de Estado Mayor á ministro de la Guerra.

Comandante general me ordena participe á V. E. que esta mañana, á 12 kilómetros Norte de Alcázar, ocupó sin novedad posición Duar el Zemblat, dominando zoco Jumá, El Telba y aduares Huard Adenia, Sidi Aisa, Susi Bulaba, Ulad el Gibabi, Ulad Jam, Ulad Benlaia, Ulad Ali, centro de Jete Ben Jilali, protegiendo Jolot contra invasión montañosa.

Convoy aprovisionó posiciones Cudia Fraicat y T'Zelata.

De Tetuán

Sumisiones.

TETUAN 31. Del alto comisario:

Debido á gestiones practicadas por capitanes Castro Garnica, de Estado Mayor, y Alberto García, de milicia voluntaria, hoy han verificado presentación en esta residencia los habitantes de los aduores Malalien, Calalien, Cefiro, pidiéndome perdón y autorización para volver habitar sus poblados, que abandonaron por presiones de otras kabilas.

Vinieron precedidos de gaiteros y tambores, haciendo pública manifestación de su sumisión, y degollaron un toro.

Les autoricé en nombre de España volvieran con sus familias á sus poblados, haciéndoles comprender ventajas vivir dentro régimen.

Hicieron protesta de adhesión, comprometiéndose á vigilar camino Tetuán y Rincón, y avisar la presencia cualquier individuo sospechoso.

Dado este primer paso, no será extraño se decidan á presentarse otros aduares, para lo que se hacen correspondientes gestiones.

De Ceuta

Novena expedición de enfermos.

CEUTA. (Viernes, madrugada.) En el vapor «Vicente Sanz» han embarcado para Málaga los siguientes enfermos:

Saboya.—Soldados Manuel Poce Zamorano, Antonio Jordán García, José Aponte Gómez, Mariano Jiménez Bautista, Jesús de Castro García.

Córdoba.—Soldados Pablo Villalva Nardejo, Santiago López Ardeta, Ildefonso Casas García, Ricardo Peral Roldán, Fernando Ripoll Pascual, Manuel Milán Matari, Fernando Pérez Sánchez, Manuel Merino Bueno, Rodrigo Moreno Castro, Joaquín Suárez Bernal, Antonio Sáez Miguel.

Borbón.—Soldados Benito García Toril, Alfonso Tamajón Díaz, Francisco Infantes Cuenca, José Herrero Parra, Manuel Madueños Ponto, José Sarmiento Rondo, José Morales García.

Wad-Rás.—Soldados Ramón Yous Torres, Antonio Cebrián Cedrán, Pedro Gómez Patricio, Ricardo Torres, Pedro Bajas Garva, Fernando López García, Esteban Serre Quintana, Francisco Salcedo Jalón, Esteban Guerrero Guerrero, Angel Cerdán Rubio, Severiano Domínguez Saldas.

Ceuta.—Matías Delgado Delgado, Silverio Izquierdo Méndez, Eduardo González Requena, Francisco Rincón Castillo, Antonio Palomo Canales, Francisco Ameigendo Vázquez, Vicente Escobar Renal, Marcelino Calabuig Peat.

Serrallo.—Soldados Antonio Gómez Martín, Nicasio Gómez Ruiz, Juan Tamayo García, Manuel Salazar Sirena, Fausto Bore Setuitegui, Gregorio Michel Coch.

Madrid.—Soldados Félix Prieto Heras, José Borrego.

Barbastro.—Soldado Antonio Ponce Pombers.

Llerena.—Soldados Anastasio Campos Benla, Felipe Martín García, Jesús Muñoz Nicolás, Pedro Bernal Muñoz, cabo Julio Moreno González, soldado Francisco Almendro Lucio.

Caballería de Vitoria.—Soldados Luis Rebou Coves, Manuel Díaz Bascues, Manuel Agustín Colomer, Pedro García Judas.

Comandancia artillería.—José Jiménez García.

Mixto Ingenieros.—Jaime Berenguer Beltrán.

Tropas intendencia.—Soldados José Carmona Sánchez, Alfonso Valdepeñas Muñoz.

Regulares indígenas de Melilla.—Soldados José Carreras Benito.

La mayoría padecen paludismo.

Los barcos de guerra.

CEUTA. (Viernes, mañana.) Ha fondeado el crucero *Río de la Plata*.

Releva al *Extremadura*, que marchó ayer noche á la Carraca.

El destroyer *Audaz* regresó de su viaje á Tánger.

La columna Santa Coloma.

Ayer regresó á la plaza la columna del general Santa Coloma, que salió el miércoles racionada para dos días.

Las tropas llegaron, sin novedad, hasta el río Asmir y pernoctaron en la Restinga.

El general Santa Coloma continuó hasta Rincón de Medik, donde embarcó para venir á Ceuta.

La columna, al mando del coronel del regimiento de infantería de Borbón, Sr. Alcañiz, que iba acompañado del capitán de Estado Mayor Sr. Moreno Calderón, muy conocedor de nuestra influencia, rebasó el aduar de Asha, encontrando en él á varias mujeres y niños que estaban dedicados á la reconstrucción de las viviendas que fueron destruídas en la operación del día 27.

Varias noticias.

Marchó á Tetuán el general Primo de Rivera.

El remolcador «Manuel María» trajo una expedición de enfermos de la campaña.

Las damas de la Cruz Roja repartieron dos pesetas y cajetillas de tabaco á cada uno de los enfermos que marcharon anoche en el «Vicente Sanz» á Málaga.

El vapor «Gandía» ha llevado un convoy de víveres á Rincón.

De Tánger

Faluchos tiroteados.

TANGER. (Viernes, noche.) Esta tarde han sido tiroteados por los moros los faluchos pesqueros *San Francisco, La Unión, Dos Hermanos* y *Mariquita* frente á la gran cala de Punta Altares.

Procedían de Tarifa, y al darse cuenta de las descargas se internaron en el mar, consiguiendo los dos primeros de los nombrados faluchos refugiarse en esta bahía, sin novedad.

El falucho *Mariquita* viró y puso rumbo á Tarifa, ignorándose si alcanzó algún proyectil á alguno de los tripulantes.

El Consulado español entiende en el asunto.

La actitud del Raisuli.

Informes indígenas afirman que El Raisuli piensa jugarse la última carta antes de que empiece el Ramadán.

Ayer anunció, por medio de pregones, en el zoco Luhan la orden de que sus fuerzas se concentrasen en Seba Hanmaran.

Estos informes añaden que las kabilas que han prestado ayuda al Raisuli lo hicieron con la condición de no permanecer á la defensiva en Zinat, ofreciéndole enviar mayores contingentes en el caso de realizar el avance al encuentro de las tropas españolas.

De Melilla

Un accidente.

MELILLA. (Viernes, noche.) Ayer realizó un paseo militar hacia Tafardas una columna mixta.

Durante su regreso, al pasar la Caballería por una barrancada, el caballo que montaba el teniente D. José Argüelles resbaló y cayó al suelo, arrastrando consigo al jinete.

Este recibió un fuerte golpe en una clavícula y grandes contusiones en la cara.

Convenientemente asistido, fué trasladado á Tifasor.

Un incendio.

En el propio poblado de Nador se declaró un incendio en una tienda de efectos morunos, perteneciente al comerciante Mohamed Buayad, destruyéndose totalmente las existencias.

¿Jefe rebelde muerto?

Circula con gran insistencia el rumor de que el Chenguiti, jefe de la harka organizada contra los franceses en Nsun, ha sido muerto.

La noticia la han traído del campo algunos moros que conducen caravanas.

Respecto á las causas á que obedeció el asesinato, mientras unos dicen que lo mató el Rogui de Seffrú, otros aseguran que le mataron los moros, con quien dicho jefe tenía resentimientos.

Algunos aseguran que en vez de darle muerte se lo llevaron prisionero.

Robo de ganado.

Una partida de bandidos se apoderó en Ulad Chaid de una importante cantidad de ganado.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, ésta logró recuperar todas las reses.

Tranquilidad.

Reina tranquilidad en todo este territorio.

De provincias

El duque de Hornachuelos.

CADIZ. (Viernes, tarde.)

Ha marchado á Córdoba, mejorado del paludismo, el oficial del batallón de Las Navas, duque de Hornachuelos, que vino enfermo de Larache.

El «Extremadura».

Llegó el crucero *Extremadura*. Carboneará en la Carraca y regresará en seguida á Marruecos.

Los tripulantes refieren detalles de los bombardeos de aduares efectuados principalmente en la costa comprendida entre Ceuta y Tetuán.

Oficial á Larache.

SEVILLA. (Viernes, noche.) La oficialidad del regimiento de Alfonso XII ha obsequiado con una comida al capitán D. Diego de León y Primo de Rivera, que marcha voluntario á Larache para mandar un escuadrón de dicho regimiento que opera allí.

Al final de la comida diéronse entusiásticos vivas á España y al Rey.

Informaciones francesas

El jalifa y las kabilas.

PARIS. El periódico *Le Temps* publica un telegrama de su corresponsal en Tánger, diciendo que en Tetuán se han establecido corrientes para las negociaciones de paz.

El jalifa se había puesto en contacto con los principales jefes de las kabilas, enviándoles cartas para que las leyeran entre las tribus.

Según parece, estas negociaciones no han dado resultado por no convenir á las kabilas las condiciones expuestas por el jalifa de Tetuán en nombre de España.

¿Más fantasías?

También el mismo corresponsal comunica que las posiciones españolas de Ceuta están rodeadas por fuertes contingentes de kabileños, que no dejan hacer el menor movimiento fuera de su zona á las tropas españolas.

No nos habíamos enterado.

PARIS. Dice la Prensa que el general Fernández Silvestre deja el mando de las tropas del Garb para ir á formar parte del cuarto militar de S. M. Don Alfonso XIII.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de agosto de 1863.

VIENA, 1.° Se han declarado en estado de sitio los once círculos del ducado de Posen.

El embajador saldrá mañana á verse con el Rey de Prusia en Gaztein.

BRESLAU, 1.° Unos buques rusos han registrado y maltratado á otros buques suecos.

El periódico oficial de Varsovia dice que en la acción de Rozaso los polacos perdieron mil hombres y los rusos sólo tres.

LONDRES, 1.° Según el *Daily News*, la Prusia ha hecho algunas reconvenciones á la Rusia; puede presentarse como mediadora cerca de las Potencias occidentales.

El *Times* pregunta qué va á hacer el Emperador francés en Méjico, después de sus victorias, sobre la creación de un nuevo Gobierno.

«No tenemos celos—añade—de los triunfos de Francia.»

Insurrección en Venezuela

¿Qué hará el Presidente?

NUEVA YORK. Las noticias que llegan sobre los sucesos de Venezuela son muy confusas.

Informes de última hora dicen que Castro no ha desembarcado aún, y que está á bordo de un barco que cruza frente á Curaçao.

En la oficina de Correos de Willamstadt se reciben diariamente numerosas cartas para él.

La sublevación de Coro comenzó siendo militar.

Trabajada la guarnición por los agentes de Castro, sublevóse y apresó á las autoridades.

Luego, la población civil se ha adherido al movimiento.

Nótase alguna indecisión en el Presidente Gómez, que no esperaba tan pronto una nueva insurrección de los partidarios de Castro.

Estos se sublevaron hace poco y fueron vencidos.

Aumentan las partidas de castristas, que sostienen pequeños choques, poco sangrientos, con las fuerzas del Gobierno.

La guerra balkánica

La Conferencia de Bucarest

Inteligencias parciales.

BUCAREST. Los delegados serbios y griegos han telegrafiado á sus Gobiernos respectivos rogándoles les autoricen para reducir sus peticiones á un mínimo razonable.

De este modo se llegaría brevemente, ya á la paz, bien á una ruptura definitiva, y la situación sería más clara y neta.

Los delegados rumanos, antes de la sesión de ayer, se reunieron y fijaron exacta y topográficamente la nueva frontera que reclaman á Bulgaria.

La sesión plenaria comenzó á las cuatro de la tarde.

Fué leída el acta de la anterior y aprobada por unanimidad.

Firmáronla todos los delegados.

El presidente de la conferencia y del Consejo de Ministros rumano, Majoresco, propuso que para facilitar la obra común, los delegados celebren reuniones parciales, donde solucionen los asuntos de segundo orden y adopten acuerdos que luego apruebe ó rechace la Conferencia.

Su proposición fué aceptada y anoche mismo se reunieron en el ministerio de Negocios Extranjeros los delegados búlgaros y rumanos.

Estuvieron discutiendo hasta la madrugada de hoy.

Trataron de la rectificación de fronteras que Rumanía exige.

Hoy reuniránse los serbios, griegos y búlgaros.

Parece que los primeros y segundos quieren que la nueva frontera deje á Guergueli en territorio serbio, y luego siga por el lago Doiran en dirección Este, al Norte de la línea férrea y en lo posible paralela á ella.

Rusia y Turquía

Petición negada

CONSTANTINOPLA. El embajador de Rusia visitó ayer al gran visir.

Pidióle permiso, en nombre de su Gobierno, para que dos cruceros y un cañonero rusos hagan maniobras en el mar de Mármara.

El gran visir, después de consultar con los ministros, negóse á la petición, alegando que hay ya muchos buques extranjeros en el mar de Mármara y que las maniobras podrían alarmar á las poblaciones turcas de ambas orillas.

Lo único que podría hacer es permitir el paso por los Dardanelos, el Mármara y el Bósforo á los buques rusos del Egeo, para que vayan, si quieren, á hacer maniobras al mar Negro.

Europa se calla

Dice sir Edward Grey...

LONDRES. En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, qué había de nuevo en la cuestión internacional.

El ministro contestóle:

«Las Potencias no han creído oportuno emplear la fuerza contra Turquía para obligarla á respetar el Tratado de Londres.

En cuanto á lo relativo á las islas del mar Egeo y Albania, mantienen sus decisiones.

Si los naturales de Albania ó algún país limítrofe quisieran impedir que los acuerdos de Europa sobre dicha región sean llevados á la práctica, las Potencias no vacilirían en recurrir á la fuerza.»

Concluyó Grey diciendo que la situación internacional sigue siendo embrollada, y que no podía dar seguridades absolutas, porque es imposible prever todas las contingencias que pueden presentarse.

DE PORTUGAL

¿Son monárquicos?

LISBOA. Los carbonarios han cogido varios importantes documentos, que prueban, según parece, que los sindicalistas, promovedores de la última intentona, estaban á sueldo de los conspiradores monárquicos.

Se afirma que éstos fueron quienes pagaron los gastos originados por la fabricación de bombas, alquileres de automóviles, viajes, proclamas, etc.

Algunos periódicos dicen que hace ya mucho tiempo que el Gobierno sospechaba tales colaboraciones, y que á ello refirióse Alfonso Costa al decir, en un discurso parlamentario, que entre los sindicalistas portugueses había muchos sospechosos y traidores.

Más explosivos.

LISBOA. La Policía apoderóse ayer de un carro de mercancías.

Entre éstas había numerosos explosivos.

Ha sido preso el carrero.

Armas y bombas.

Además, varios agentes han efectuado un registro en casa de un conocido monárquico.

Encontraron armas y bombas.

Estas últimas son iguales á las que empleaban los sindicalistas.

Prisiones.

LISBOA. Siguen siendo realizadas numerosas prisiones de complicados en los últimos sucesos.

Todos los detenidos son monárquicos ó sindicalistas.

Ribas, herido.

LISBOA. El agente de negocios Carlos Affalo recibió un pedido de bombas, y dió encargo á un republicano, llamado Ribas, de suministrarlas y conducirlas al cerro de Monsanto, próximo á Lisboa. El republicano lo denunció todo á la Policía, y en su consecuencia se efectuaron varias detenciones y aprehensiones, entre ellas la de un carro que transportaba bombas.

El denunciante Ribas ha sido objeto de una agresión, resultando herido gravemente de un bastonazo.

Detenciones y explosivos.

Un subteniente ha sido detenido por motivos políticos.

En una casa de la calle de San José han sido detenidas una mujer y su hija, de seis años, por haberse encontrado en su casa artefactos explosivos.

El Presidente Arriaga, grave.

El Presidente de la República, Sr. Arriaga, se halla gravemente enfermo á causa de un fuerte cólico nefrítico.

Los médicos no se separan ni un solo momento del lado del ilustre paciente.

Satisfechísimo efectos **Nestarina.** Muy agradable, digestión fácil y rápida, efectos reconstituyentes inmejorables. Dr. Uruñuela, Bilbao

El escándalo Krupp

Primera sesión.

BERLIN. La primera sesión del Consejo de guerra encargado de juzgar á los culpables del escándalo Krupp, ha sido muy interesante.

Los procesados hasta ahora son los tenientes Tilian, Hoge y Sshelnder, del ministerio de la Guerra, el ex artificiero Droesse, empleado de la casa Krupp, el artificiero en activo Schmidt y el oficial de Administración militar Heiffen.

A las nueve de la mañana, después de acordar el Tribunal que las sesiones sean públicas, menos cuando se trate de secretos militares, fué abierta la sesión.

Declaró el primero el teniente Tilian, que estaba muy tranquilo.

No negó haber recibido de Brandt, agente de la casa Krupp, algún dinero en distintas ocasiones.

Agregó que, efectivamente, le había confiado secretos militares, pero entendía, al hacerlo, que no comeaía indiscreciones, porque estaba habituado á ver constantemente en el ministerio de la Guerra á altos empleados de Krupp que charlaban de todo con generales y jefes.

«En el ministerio—agregó—creíamos que la casa Krupp y la nación eran una misma cosa.»

Los otros procesados se expresaron en términos análogos.

En esta primera sesión ha quedado probado que las denuncias del diputado socialista Liebknecht eran ciertas en todas sus partes.

Los Reyes de España en París

Salida de Londres.

LONDRES. Los Reyes salen hoy de Londres, con objeto de llegar á París esta noche.

Se dice que se detendrán en París unas horas, continuando su viaje á San Sebastián.

De Calais á París.

PARIS. Los Reyes de España, que salieron de Londres á las once de la mañana, han llegado á Calais á las dos de la tarde.

Allí han tomado un tren especial, en el que han continuado su viaje á París.

Les acompañan las mismas personas que en el viaje de ida, es decir, la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y el Sr. Quiñones de León.

En París.

PARIS. A las seis y cuarto de la tarde han llegado los Reyes de España á la estación del Norte.

Fueron recibidos por el embajador de España, su señora, el personal de la Embajada, un representante del Presidente de la República y numerosos personajes oficiales.

El Rey vestía traje de americana color azul y sombrero frégoli.

La Reina, traje azul con pechero blanco.

Al descender del tren fué obsequiada Doña Victoria con un ramo de flores.

Los Reyes, después de saludar á todos y conversar afectuosamente con ellos durante breves minutos, se trasladaron en automóvil al hotel en que se alojan.

A San Sebastián.

PARIS. Los Reyes de España saldrán mañana, á las nueve de la noche, para San Sebastián.

COSAS FRANCESAS

Vagabundos peligrosos.

PARIS. Una tribu de vagabundos españoles, que acampaban en Saint-Urcizc, intentó durante la noche desvalijar una barraca.

Sorprendidos por los gendarmes cuando ya terminaban las faenas del robo, los españoles hicieron uso de sus revólvers.

El sargento de gendarmería cayó gravemente herido.

También resultó herida otra persona que presenciaba la lucha entre gendarmes y ladrones.

¡CUANTO HA GASTADO!

Los apuros de la Princesa

Debe diez y seis millones.

BRUSELAS. Dicen algunos periódicos que cuando el Príncipe Felipe de Coburgo hizo internar hace algunos años en un Sanatorio austriaco á su esposa Luisa de Bélgica, tenía en parte razón, aunque entonces se creyera lo contrario.

Efectivamente, Luisa de Bélgica, desde que salió del Sanatorio, ha cometido tantas locuras que se ha hecho merecedora de que la declaren incapacitada.

Sus deudas se elevan actualmente á más de 16 millones de francos.

Actualmente está en Baden, y en breve vendrá á Bruselas, para reclamar del Rey Alberto una intervención que la ayude á salir de sus apuros financieros.

Cree que una explicación verbal facilitará el arreglo que gestionan sus delegados vieneses.

Necesita inmediatamente, para los apuros de más urgencia, ocho millones de coronas.

Se ha reconocido su derecho á una suma de cinco millones y medio, y la Princesa espera obtener, gestionándolo personalmente, tres millones.

Ha llegado ya á Bruselas uno de sus abogados, M. Rosenfeld. Ella vendrá con otro, M. Rabenlechner.

Piensa ofrecer á sus acreedores el pacto siguiente:

Les abonará en seguida el 30 ó el 40 por 100 de sus créditos.

Y ellos no reclamarán el resto mientras no sepan que ha cobrado su parte en la herencia de la Emperatriz Carlota.

Esta herencia asciende á 70 millones. La Princesa cobraría por su parte unos 15.

Los acreedores dicen que aceptarán el arreglo siempre que el Estado belga ó los hijos de la Princesa Luisa reconozcan lo que ésta les deje á deber y se comprometan á pagarlo, si la deudora no lo hiciese.

DRAMA EXTRAÑO

Arroja al niño á un abismo

Y se tira detrás.

PARIS. Despachos de Saint-Etienne dan cuenta de un horrible suceso, que constituye el tema de todas las conversaciones.

En el valle del Turán se elevan las grandiosas barreras de los depósitos del Infierno, donde están almacenadas las aguas potables de la población.

Estas barreras tienen 51 metros de altura.

En lo alto de la más ancha de ellas hay un camino.

Ayer, uno de los guardas del depósito, observó que paseaba por dicho camino un hombre, acompañado de un niño de unos doce años.

El hombre, con grandes gestos, daba explicaciones al niño y se inclinaba, ya del lado del depósito, bien del lado del valle.

Intrigado el guarda, se aproximó, y cuando llegaba á algunos pasos del hombre y el niño, aquél cogió á éste y lo tiró de cabeza al valle.

Luego se arrojó detrás.

Atemorizado, el guarda corrió al puesto telefónico más inmediato y previno, de lo que había ocurrido, al comisario de policía, monsieur Dumas.

Este envió en seguida al coche de la ambulancia.

Al pie de la muralla yacían el hombre y el niño.

El primero había muerto.

El segundo respiraba aún; pero estaba en estado comatoso y expiró á las pocas horas.

En las ropas de ambos no fué encontrado documento alguno.

No se sabe quiénes son, ni si se trata de un acto de locura ó de venganza.

La Policía se pierde en conjeturas.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA *regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario,* bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro **todos nuestros suscriptores de año,** cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagonslits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.°, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.° El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.° Los hijos de la misma.
3.° Los padres, y últimamente,
4.° Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este **seguro** cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á **los suscriptores de año** de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.	18 pesetas.
Provincias y Portugal. .	20 »
Unión Postal.	36 »
América y Oceanía. . .	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105,
ó personalmente en nuestras
OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

MISCELANEA

El asunto Krupp.

BERLIN. Hoy se ha celebrado la segunda sesión, á puerta abierta, de la causa seguida contra varios militares, por creerles autores del delito de complicidad en la venta de secretos militares.

Hoy prestó declaración el agente Brandt, diciendo que es verdad que tuvo relación con los tenientes Cilian, Schelender y otros, que le suministraron varios datos; pero que los militares no podían suponer que caían en falta, puesto que él tampoco lo hacía con ese propósito.

Es verdad que hizo pequeños regalos; pero fueron con carácter amistoso.

Manifiesta últimamente que estuvo en el ministerio de la Guerra, por si podía entrevistarse con alguna personalidad importante de aquel departamento; pero que nada consiguió.

Dijo que era verdad cobraba de la Casa Krupp, y negó que hubiese revelado ningún secreto.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. / P. S. N. C. MALA REAL INGLESA / COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE Coruña.	Vigo.	Lisboa.
x *Ortega*...	8.075	11 agosto.	12 agosto.	13 agosto.
Avon.....	11.078		17 agosto.	18 agosto.
Darro....	11.476	18 agosto.	19 agosto.	21 agosto.
x *Oropesa* .	5.364	25 agosto.	26 agosto.	27 agosto.

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacífico.

3.ª clase al Brasil y Argentina, 180 y 176 ptas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.ª

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

INGLATERRA

LONDRES **Ilchester Mansions Hotel.** Situación céntrica. — **Hotel de familias de primer orden.** Ochenta cuartos. Cocina francesa. Se habla español. Ascensor.

FRANCIA

PARIS **Adelphi-Hotel.** 4, rue Taitbout, Bd. des Italiens. Pleno centro. Ascensor. Tel. Hora eléctrica. Lavabo con grifo.

VERNET LES BAINS. (El Paraíso de los Pirineos.) Estación de veraneo de moda. Pedid folleto al **Casino de Vernet les Bains.**

HENDAYA **Grand Hotel Eskualduna.** 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo **primer orden.** Precios convencionales para familias. Garaje. J. Flacgel, director.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con **Valerolina Monreal,** más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4. — Barc.ª, Andreu, Uriach y Rivas.

Ministerio de Cultura

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

2 de agosto de 1863.

El picador Fuentes, herido en la segunda corrida de toros verificada en Valencia, continúa en un estado de mejoría satisfactorio. No sólo no peligra su vida, como se temió al principio, pues no se ha manifestado la calentura que se esperaba, sino que hay fundadísimas esperanzas de salvarle el ojo izquierdo, que se le había corrido fuera de su órbita.

Al practicarle la curación el martes último, se le aproximó al ojo una lámpara, y los facultativos oyeron con satisfacción de los labios del enfermo que distinguía la luz, señalando las direcciones en que se corría la lámpara por ver si era, efectivamente, cierta la afirmación del paciente.

El día en San Sebastián

Intereses locales.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Se espera la reunión que se celebrará á las tres de la tarde, en la cual es probable se acuerde nombrar una Comisión que mañana visitará al Presidente del Consejo de Ministros para hablarle del asunto que tanto interesa á esta población.

Esperando á los ministros.

Definitivamente llegará aquí el Presidente del Consejo de Ministros mañana, en el primer expreso de las 9,14 de la mañana. Seguramente vendrá con él el Sr. López Muñoz.

Es casi seguro que el próximo domingo se encuentre aquí un tercer ministro.

Concurso hípico.

La Real Sociedad hípica continúa sus trabajos de preparación del próximo concurso.

Se han recibido en la Sociedad las copas de los Reyes, Infanta Isabel é Infante Carlos, que servirán de premios.

La Exposición histórica.

Adelantan las instalaciones de la Exposición históriconaval, que se celebrará aquí con motivo del próximo centenario.

Dirigen los trabajos el marqués de Seoane y otros vocales de la Junta.

Esta Exposición se inaugurará muy pronto.

El Teatro-Circo.

Hoy se han celebrado en el Teatro-Circo pruebas de resistencia, para evitar todo temor de cualquier accidente, con motivo de las próximas representaciones, en las que tomará parte Titta Rufo.

Se hicieron pruebas de resistencia en la galería.

Por orden del gobernador, se han aforado también los billetes de todas las localidades del teatro y se ha dispuesto la apertura de nuevas puertas.

Nuevo salón de espectáculos.

Hoy se reunió la Junta de espectáculos, acordando autorizar la apertura del nuevo Salón Miramar, establecido cerca del rompeolas, frente al Teatro-Circo.

La inauguración se efectuará hoy, con sesión de honor, á la que se asistirá por invitación.

Viajeros.

D. Alfonso Aguilar, secretario particular de la Reina Cristina, ha marchado á Carlsbad, donde pasará una temporada.

—Entre los viajeros llegados hoy aquí, figuran el marqués de Comillas, los condes de Troncoso y Montornés, la marquesa de la Torre y el diputado D. Daniel López.

Reunión de fuerzas vivas.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) A las tres de la tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento la anunciada reunión de representantes de las fuerzas vivas de la población.

El alcalde pronunció un breve discurso dando cuenta del objeto de la reunión y anunciando que en conferencia telefónica celebrada con el Presidente del Consejo de Ministros, éste le había participado que venía mañana á San Sebastián.

A propuesta del mismo alcalde, se nombró una Comisión compuesta de los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Círculo Easonense, Sociedad Hípica, Junta de Beneficencia, Asociación Guipuzcoana de Caridad y Comité local antituberculoso.

Esta Comisión tiene el encargo de visitar mañana al Presidente del Consejo de Ministros, exponerle la cuestión y pedirle se solucione satisfactoriamente para San Sebastián.

Los Infantes.

El Príncipe de Asturias y los Infantes pasaron la mañana en la playa, y por la tarde pasearon por las inmediaciones de la población.

La Casa de Correos.

Mañana será trasladado el Centro telegráfico á la nueva Casa de Correos, para abrir el servicio el próximo domingo.

El teléfono internacional y el del interior se trasladarán en días sucesivos.

El arzobispo de Valencia.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Procedente de Azpeitia ha llegado en automóvil el arzobispo de Valencia, Sr. Guisasola, quien pasará aquí unos días.

Noticias marítimas.

Después de efectuar un crucero por la costa cantábrica, ha vuelto al puerto el cañonero *María de Molina,* que ha fondeado en la bahía de la Concha.

En la misma bahía ha fondeado también el cañonero *Mac-Mahón.*

Ciclismo.

Ha terminado la primera etapa de la carrera ciclista Vitoria-Pamplona-San Sebastián, disputándose el campeonato de España.

El primer corredor llegó á las siete y veinticinco de la tarde, y era Magdalena, de Barcelona.

El segundo fué Coca, de Bilbao; el tercero, Crespo, de Barcelona; el cuarto, Martí, de Barcelona; el quinto, Antón, de Madrid; el sexto, Minguera, de Vitoria; el séptimo, Fuentes, de Madrid, y el octavo, Larrañaga, de San Sebastián.

Mañana, á las seis y media de la mañana, saldrán para Bilbao, haciendo la segunda etapa San Sebastián-Bilbao y regreso á Vitoria.

El Sr. López Monis.

Ha regresado de Cestona para recibir á su padre el ministro de Estado, D. Fernando López Monis.

EN VALENCIA

Terrible incendio

VALENCIA. (Viernes, mañana.) A las dos de la madrugada un transeunte que circulaba por la calle de Moratín advirtió que salía humo del almacén que había en la trastienda de la droguería llamada de las Barcas, propiedad de D. Miguel García.

Avisado el vigilante llamó á la puerta y se levantó el encargado, que se había acostado á las ocho de la noche, sin advertir señales de incendio.

Como tanto en el almacén como en la trastienda había infinidad de materias inflamables ó muy combustibles, el fuego tomó gran incremento, amenazando propagarse á las casas inmediatas, que son la ropería de teatros de la viuda de Peris, un horno y los almacenes de ferretería del Sr. Ferrer.

La puerta del almacén fué derribada, y entonces salieron enormes llamaradas y se oyeron explosiones.

En la parte opuesta al almacén tiene la droguería un depósito de explosivos, y se trabaja para evitar que el fuego se corra á este último.

Los bomberos se han retrasado, y á la hora en que telegrafío sólo funciona una bomba.

Esto imposibilita que los trabajos de extinción sean eficaces, y se teme que el incendio se extienda á toda la manzana.

Se extiende el fuego.

VALENCIA. (Viernes, mañana.) El fuego de la droguería de las Barcas se ha propagado hasta las dependencias del establecimiento y están explotando bombonas llenas de ácidos.

El siniestro adquiere extraordinaria importancia.

Las llamas, después de consumir la tienda y de derrumbar parte del techo y el terrado que ésta tenía encima, pues el edificio no tenía más que planta baja, se ha propagado por la parte trasera á las casas números 10 y 12 de la calle del Tránsito, donde está la ropería de teatros de la viuda de Peris.

Los muebles de los vecinos de dichas casas han sido sacados y llevados al café Universal, que está frontero, y llenan por completo el local.

El Sr. Ferrer, dueño del almacén de ferretería, ha colocado á sus dependientes sobre las bardas del corral, y desde ellas enfocan las mangas al edificio incendiado, para evitar que las llamas lleguen á la ferretería.

Heridos y contusos.

VALENCIA. (Viernes, mañana.) Continúa el incendio de la droguería, que se ha comunicado á los pisos altos de las casas invadidas por las llamas.

Hasta ahora han resultado lesionados á causa del siniestro Vicente Andría, con el brazo derecho roto y quemaduras; Gaspar Guillén, con quemaduras en ambas manos; Manuel Treviño, con dislocación y quemaduras en la mano izquierda.

Los tres trabajaban espontáneamente en apagar el fuego.

Además, el barítono que actuó en Eslava, D. Juan Frontera, sufrió una herida contusa en la mano izquierda, y D. Juan Sánchez, una herida penetrante, de cristal caliente, en la mano derecha.

Extinción del fuego.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) A la una de la tarde se ha retirado la brigada de bomberos de la calle de Moratín, dejando apagado el fuego.

Desde las cinco de la mañana los bomberos han tenido que luchar con la falta de agua, que imposibilitó el funcionamiento de las bombas grandes.

Abriéronse las trapas hasta sitios bastante distantes del lugar del siniestro, sin encontrar una gota de agua.

Aislado el fuego por uno de los lados, fué consumiendo cuanto había en el interior de la casa, produciéndose varias explosiones.

El gobernador civil acudió al sitio del siniestro á las seis de la mañana.

Dos casas más allá de la incendiada existe un almacén de sustancias explosibles.

El gobernador, en vista de que el propietario no encontraba la llave, ordenó que fuese derribada la puerta y desalojado el almacén.

A esta hora las llamas se habían propagado por un patio de luces, prendiendo en otras varias casas de la calle del Tránsito.

El cónsul de la Argentina D. Pedro Blanco y el delineante de la Diputación provincial, D. Antonio Sánchez Ocaña, advirtieron lo que ocurría, y un retén de bomberos se estacionó en aquel sitio, dedicando sus esfuerzos á impedir que las llamas invadiesen dichos edificios.

Los bomberos consiguieron su propósito; pero los vecinos sufrieron un gran pánico.

A las siete de la mañana se hundieron los pisos de la droguería.

Los bomberos y los empleados de la Casa Ferrer formaron cordón, y desde entonces comenzaron á trabajar las mangas con relativo desahogo.

El fuego quedó localizado á las ocho de la mañana.

Las censuras del vecindario son unánimes, tanto por la pésima organización del Cuerpo de bomberos como por la escasez de bocas para incendio y, como consecuencia, la falta de agua, deficiencias que esta madrugada pudieron dar lugar á una catástrofe.

Despues del incendio.

Por la calle de Moratín, frente á la droguería incendiada, desfila numeroso público para ver los efectos del siniestro.

Sólo han quedado en pie las paredes maestras del edificio incendiado.

Tanto el edificio como los enseres y existencias de la droguería y del almacén estaban asegurados.

Crónicas montañesas

Ferias y fiestas.

Del 25 al 31 de julio último se han celebrado en Santander las ferias y fiestas de Santiago con la esplendidez que los elegantes programas de mano anunciaban y con la riqueza con que el Ayuntamiento prepara, organiza y lleva á efecto esta clase de festejos.

A las corridas de toros que se dieron los días 25 y 27 de julio mencionado no asistió la enorme concurrencia que otros años en esas fechas ha invadido el circo taurino. Esa falta ha sido originada, sin duda, por la escasez de forasteros, que otras veces, en esos días, acuden de todas partes á presenciar las corridas de feria, escasez debida, según aquí afirma la gente, á deficiencias del cartel anunciador de la fiesta.

Verdad es que los diestros contratados no eran de primera fila—¡qué iban á ser!—ni los toros procedían de ganaderías muy acreditadas; pero también es verdad que, después de presenciar las afiligranadas faenas que, con excelente ganado, realizaron diestros de fama—prestigiosos matadores y cuadrillas seleccionadas—en la memorable corrida monstruo celebrada el pasado mes de junio, pocas ganas quedan de aplaudir faenas mediocres de toreros modestos.

De todas suertes, sin ser un lleno rebosante, hubo una buena entrada en las dos corridas, y el no haber sido premiados con éxito excelente los trabajos realizados por la Sociedad Taurina Montañesa para la celebración de las corridas de toros de ferias este año, la habrá seguramente servido de provechosa lección para años sucesivos. Porque es evidente que para llenar la Plaza no basta que la fiesta se celebre en días de feria; es indispensable, además, que el cartel se presente en condiciones decorosas.

Como queda dicho, el resto del programa de festejos, variadísimo y concienzudamente estudiado, se ha llevado á efecto con brillantez desusada, y ha reinado en Santander, durante siete ú ocho días, una animación extraordinaria.

Calles, plazas, paseos, teatros, cafés, terrazas, restaurants, todo, en fin, se ha visto esos días invadido por una multitud jubilosa, siempre sonriente, atenta á no apesadumbrarse por nada y á disfrutar placenteramente de un soplo de vida buena.

Los tranvías y un crecido número de coches y automóviles, recorriendo incesantemente el trayecto que existe desde Cuatro Caminos hasta el Dique Seco de Gamazo, la arteria principal de la población, aturdían y obligaban á dirigir los inquietos ojos á puntos diversos. La mirada tan sólo lograba detenerse con frecuencia en el rostro de muchas mujeres hermosas, en los ojos candorosos de las núbiles y en la gentileza y arrogancia de todas ellas. Ansias de vida intensas engendraba en los hombres la contemplación de lo bello y aromas de primavera embriagaban sus sentidos.

En las grandes poblaciones veraniegas y en días de ferias y fiestas es difícil hallar el reposo. Además, parece que todos cuantos vamos, disfrutamos de una situación económica brillante. En esos días es preciso esperar á que las horas de la noche se sucedan y una tranquilidad relativa conforte nuestro espíritu. El paso de los trasnochadores alegres turba sólo el silencio. El lúgubre pito de algún buque que anuncia su entrada ó salida del puerto oprime unos momentos nuestro corazón y hace que meditemos con delicadezas de misántropo. Sin poderlo evitar, nos acordamos entonces de las gentes excesivamente pobres que han presenciado la vida brillante del mundo en días de fiestas y ferias y una sacudida nerviosa inquieta nuestros músculos. Sólo el recuerdo de un detalle del programa de festejos de Santander, mitiga un tanto nuestro pesar. Dice textualmente al final en una nota: «Se repartirán, durante la temporada de ferias, cuatro mil bonos de pan entre los pobres».

MANUEL PALACIO

La carrera ciclista

Comienza el campeonato.

VITORIA. (Viernes, tarde.) El campeonato ciclista español ha despertado gran interés por la afición que aquí hay por este deporte.

Con una perfecta organización, y á la hora señalada, salieron para Pamplona y San Sebastián 19 corredores.

Dos de ellos son madrileños y se llaman Fuentes y Antón; otro es de Barcelona y fué campeón en 1912, y cinco son vitorianos.

Además, van otros afamados corredores.

Llegada á Pamplona.

PAMPLONA. (Viernes, tarde.)

Ha comenzado la carrera ciclista Vitoria-Pamplona-San Sebastián-Bilbao.

Los corredores salieron de Vitoria á las seis de la mañana.

Han llegado á esta ciudad: primero, el señor Magdalena, de Pamplona; segundo, don Juan Martín, de ídem; tercero, D. Toribio Aranzati.

A las cuatro y media de la tarde continuarán la carrera á San Sebastián.

Hasta Pamplona llegaron quince ciclistas.

El primero lo hizo á las once y cuarenta y nueve minutos.

Lotería Nacional

Sorteo del 1.º de agosto de 1913

PESETAS.	NÚMEROS.	POBLACIONES.
800	11.065	
100.000	11.066	Cádiz-Línea-Barc.ª
800	11.067	
700	1.843	
60.000	1.844	Madrid.
700	1.845	
564	26.381	
20.000	26.382	Sevilla-Madrid-Manresa.
564	26.383	
1.500	10.154	Barc.ª-Madrid-Madrid.
1.500	8.042	Madrid-Madrid-Barc.ª
1.500	13.244	Madrid-Mérida-Zafra.
1.500	26.119	Barc.ª-S. Sebastián-Palma.
1.500	10.024	Madrid-Melilla-Madrid.
1.500	15.563	Alicante-Madrid-Madrid.
1.500	8.279	Barc.ª-S. Sebastián-Madrid.
1.500	23.803	Valladolid-Madrid-Sevilla.
1.500	4.297	Tenerife-Palencia-Santder.
1.500	23.829	Valladlid-Algeciras-Toledo.
1.500	35.284	Valencia-Algeciras-Toledo.
1.500	10.213	Madrid.
1.500	3.593	Noya-Barc.ª-Barc.ª
1.500	35.993	Sevilla-Los Barrios-Madrid.
1.500	8.699	Barc.ª-Santander-Madrid.
1.500	3.452	Ceuta-Madrid-Madrid.
1.500	1.045	Madrid-Barc.ª-Barc.ª
1.500	22.461	Lorca-Málaga-Valencia.
1.500	26.189	Pozoblanco-Linares-Madrid
1.500	31.383	Barc.ª-Madrid-Madrid.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 300 ídem íd., para los 99 números restantes del premio segundo.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 ídem de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al primero.

2 ídem de 700 pesetas cada una, para los del segundo.

2 ídem de 564 pesetas cada una, para los del tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 12 de agosto.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

	1.337	2.325	3.685	4.751	6.570	8.376	9.660	11.068	12.439	13.716	15.103	16.421	17.676	19.111	20.756	22.023	23.413		26.762	28.116	29.781		32.258	33.884	
Cent.ª	1.363	2.359	3.639	4.756	6.620	8.406	9.663	11.077	12.440	13.726	15.108	16.422	17.691	19.133	20.780	22.048	23.422	*25 mil*	26.764	28.118	29.801	*31 mil*	32.287	33.891	35.451
	1.369	2.363	3.650	4.786	6.643	8.446	9.722	11.079	12.447	13.760	15.135	16.458	17.695	19.138	20.823	22.078	23.444		26.807	28.146	29.808		32.311	33.894	35.464
16	1.377	2.437	3.712	4.787	6.646	8.466	9.785	11.082	12.453	13.792	15.140	16.467	17.707	19.141	20.829	22.117	23.493	25.023	26.820	28.157	29.813	31.008	32.330	33.909	35.508
18	1.379	2.448	3.753	4.790	6.659	8.467	9.794	11.110	12.473	13.798	15.146	16.490	17.716	19.185	20.852	22.127	23.575	25.053	26.833	28.220	29.814	31.024	32.340	33.979	35.542
36	1.385	2.464	3.760	4.838	6.715	8.484	9.824	11.211	12.512	13.800	15.150	16.498	17.740	19.447	20.883	22.128	23.622	25.055	26.900	28.234	29.817	31.027	32.358	33.996	35.553
49	1.398	2.468	3.783	4.851	6.746	8.499	9.859	11.217	12.568	13.882	15.153	16.508	17.743	19.509	20.912	22.145	23.636	26.070	26.965	28.277	29.819	31.076	32.368		35.557
93	1.402	2.485	3.811	4.853	6.751	8.500	9.908	11.225	12.595	13.905	15.195	16.517	17.769	19.575	20.915	22.148	23.673	25.134	26.972	28.328	29.828	31.099	32.457	*34 mil*	35.564
120	1.425	2.501	3.814	4.949	6.798	8.510	9.980	11.243	12.623	13.940	15.198	16.534	17.781	19.584	20.963	22.163	23.690	25.169	26.974	28.348	29.849	31.106	32.520		35.578
322	1.435	2.511	3.821	4.952	6.880	8.525	9.976	11.252	12.658	13.944	15.204	16.546	17.789	19.602	20.965	22.204	23.695	25.246	26.991	28.413	29.864	31.115	32.527	34.011	35.600
341	1.448	2.538	3.823	4.968	6.893	8.543		11.300	12.670		15.208	16.568	17.808	19.623		22.284	23.708	25.273		28.440	29.874	31.149	32.549	34.056	35.617
349	1.472	2.566	3.827	4.988	6.908	8.593	*10 mil*	11.364	12.671	*14 mil*	15.228	16.605	17.831	19.645	*21 mil*	22.299	23.714	25.274	*27 mil*	28.447	29.932	31.179	32.557	34.094	35.621
362	1.496	2.580	3.860	4.989	6.969	8.599		11.374	12.677		15.239	16.621	17.842	19.662		22.370	23.739	25.283		28.480	29.941	31.193	32.588	34.095	35.624
388	1.523	2.645	3.871	4.999		8.603	10.048	11.398	12.679	14.038	15.266	16.698	17.894	19.731	21.002	22.386	23.779	25.297	27.022	28.490	29.943	31.225	32.595	34.114	35.626
393	1.527	2.667	3.925		*7 mil*	8.610	10.064	11.401	12.718	14.045	15.269	16.783		19.825	21.003	22.403	23.830	35.336	27.028	28.496	29.951	31.254	32.621	34.158	35.630
410	1.566	2.684	3.933	*5 mil*		8.648	10.067	11.472	12.723	14.061	15.296	16.759	*18 mil*	19.887	21.051	22.424	22.915	25.338	27.041	28.508	29.978	31.327	32.650	34.161	35.654
439	1.577	2.693	3.946		7.097	8.671	10.119	11.479	12.738	14.079	15.308	16.767		19.936	21.124	22.439	22.925	25.346	27.084	28.545	29.992	31.416	32.655	34.167	35.658
498	1.618	2.694	3.998	5.031	7.129	8.676	10.149	11.498	12.749	14.083	15.342	16.769	18.011	19.955	21.233	22.443		25.364	27.137	28.552		31.452	32.724	34.186	35.670
523	1.698	2.715		5.092	7.178	8.710	10.156	11.536	12.771	14.153	15.417	16.779	18.018		21.264	22.444	*24 mil*	25.372	27.138	28.554	*30 mil*	31.467	32.726	34.200	35.690
536	1.767	2.743	*4 mil*	5.107	7.219	8.713	10.159	11.578	12.795	14.189	15.423	16.817	18.065	*20 mil*	21.276	22.466		25.399	27.145	28.578		31.495	32.731	34.252	45.715
555	1.774	2.747		5.118	7.232	8.724	10.169	11.703	12.801	14.216	15.485	16.835	18.092		21.330	22.540	24.056	25.427	27.169	28.590	30.050	31.500	32.774	34.283	35.738
596	1.789	2.762	4.007	5.186	7.248	8.766	10.173	11.714	12.820	14.248	15.486	16.840	18.209	20.023	21.344	22.543	24.067	25.491	27.202	28.689	30.066	31.532	32.777	34.344	35.769
603	1.799	2.775	4.021	5.227	7.284	8.774	10.229	11.727	12.824	14.264	15.488	16.843	18.213	20.046	21.346	22.550	24.075	25.531	27.223	28.709	30.108	31.540	32.800	34.380	35.810
604	1.800	2.786	4.045	5.274	7.293	8.789	10.252	11.753	12.850	14.311	15.490	16.861	18.254	20.092	21.357	22.574	24.132	25.532	27.230	28.735	30.132	31.541	32.803	34.480	35.832
617	1.809	2.803	4.064	5.345	7.315	8.794	10.355	11.785	12.905	14.364	15.585	16.888	18.329	20.120	21.363	22.603	24.134	25.538	27.237	28.738	30.151	31.542	32.807	34.512	35.839
644	1.810	2.826	4.065	5.475	7.368	8.845	10.389	11.806	12.928	14.373	15.540	16.911	18.343	20.151	21.401	22.607	24.198	25.632	27.248	28.751	30.157	31.543	32.815	34.538	35.875
676	1.835	2.835	4.068	5.524	7.369	8.869	10.422	11.847	12.941	14.389	15.545	16.921	18.368	20.165	21.457	22.626	24.204	25.643	27.271	28.762	30.158	31.547	32.828	34.540	35.882
707	1.836	2.878	4.094	5.623	7.434	8.886	10.435	11.883	12.943	14.439	15.610	16.930	18.380	20.181	21.495	22.684	24.214	25.703	27.282	28.791	30.163	31.575	32.863	34.579	35.904
715	1.854	2.887	4.140	5.650	7.477	8.931	10.459	11.899	12.946	14.491	15.642	16.941	18.386	20.227	21.496	22.686	24.239	25.739	27.364	28.837	30.179	31.576	32.922	34.608	35.925
725	1.857	2.890	4.177	5.697	7.486	8.976	10.496	11.931	12.952	14.509	15.664	16.954	18.460	20.242	21.535	22.646	24.245	25.758	27.373	28.888	30.193	31.696	32.934	34.628	35.931
780	1.923	2.892	4.180	5.705	7.539	8.983	10.516	11.940	12.957	14.544	15.690		18.465	20.251	21.542	22.661	24.287	25.792	27.397		30.205	31.708	32.945	35.664	35.939
784	1.928	2.909	4.212	5.788	7.555		10.532	11.943	12.975	14.598	15.702	*17 mil*	18.472	20.253	21.544	22.676	24.351	25.889	27.400	*29 mil*	30.218	31.716		34.687	35.941
800	1.977	2.913	4.249	5.802	7.582	*9 mil*	10.593	11.973		14.607	15.736		18.481	20.257	21.549	22.703	24.378	25.922	27.417		30.261	31.736	*33 mil*	34.708	35.956
866	1.981		4.286	5.816	7.603		10.599		*13 mil*	14.611	15.737	17.084	18.539	20.274	21.572	22.744	24.397	25.944	27.502	29.014	30.269	31.756		34.711	35.979
869	1.986	*3 mil.*	4.293	5.852	7.636	9.000	10.604	*12 mil*		14.612	15.754	17.138	18.597	20.294	21.590	22.773	24.442	25.952	27.529	29.051	30.295	31.764	33.009	34.782	35.986
886	1.999		4.294	5.911	7.644	9.062	10.617		13.014	14.627	15.774	17.155	18.609	20.304	21.603	22.781	24.476	25.972	27.546	29.060	30.390	31.765	33.014	34.807	35.999
906		3.014	4.295	5.921	7.790	9.104	10.624	12.015	13.042	14.673	15.789	17.160	18.684	20.312	21.610	22.805	24.495	25.975	27.552	29.107	30.403	31.784	33.035	34.885	
915	*2 mil.*	3.024	4.301	5.932	7.828	9.105	10.641	12.026	13.064	14.693	15.814	17.179	18.710	20.314	21.627	22.819	24.506		27.568	29.193	30.409	31.809	33.141	34.915	
955		3.051	4.302	5.933	7.832	9.147	10.659	12.051	13.080	14.697	15.853	17.182	18.728	20.326	21.632	22.833	24.533	*26 mil*	27.573	29.217	30.420	31.852	33.187	34.991	
962	2.019	3.056	4.342	5.967	7.845	9.160	10.678	12.079	13.116	14.700	15.880	17.217	18.731	20.328	21.657	22.866	24.549		27.585	29.233	30.447	31.858	33.190		
986	2.020	3.067	4.366	5.981	7.888	9.161	10.696	12.104	13.124	14.712	15.912	17.221	18.742	20.336	21.665	22.911	24.556	26.017	27.620	29.255	30.464	31.876	33.191	*35 mil*	
	2.024	3.153	4.387	5.985	7.890	9.187	10.710	12.149	13.142	14.722	15.915	17.235	18.747	20.338	21.680	22.914	24.709	26.079	27.630	29.259	30.470	31.877	33.239		
Mil.	2.038	3.160	4.392	5.994	7.897	9.225	10.764	12.156	13.209	14.752	15.918	17.237	18.763	20.362	21.695	22.915	24.730	26.094	27.658	29.286	30.483	31.883	33.273	35.016	
	2.050	3.170	4.394	5.998	7.929	9.226	10.766	12.158	13.239	14.760	15.931	17.248	18.765	20.394	21.738	22.947	24.754	28.114	27.668	29.310	30.511	31.893	33.282	35.035	
1.000	2.058	3.175	4.400		7.945	9.239	10.774	12.160	13.246	14.761	15.962	17.276	18.783	20.423	21.742		24.818	26.121	27.695	29.337	30.543	31.903	33.286	35.053	
1.039	2.066	3.179	4.407	*6 mil*	7.969	9.241	10.781	12.173	13.270	14.763	15.974	17.287	18.819	20.429	21.750	*23 mil*	24.842	26.127	27.715	29.401	30.545	31.904	33.322	35.064	
1.090	2.078	3.195	4.460		7.993	9.290	10.790	12.219	13.286	14.771		17.348	18.860	20.434	21.778		24.849	26.140	27.717	29.418	30.558	31.920	33.328	35.114	
1.104	2.082	3.215	4.466	6.036		9.298	10.804	12.221	13.289	14.833	*16 mil*	17.376	18.878	20.457	21.795	23.011	24.855	26.185	27.719	29.449	30.586	31.947	33.352	35.154	
1.114	2.088	3.222	4.498	6.044	*8 mil*	9.336	10.835	12.243	13.388	14.850		17.387	18.883	20.470	21.808	23.027	24.862	26.202	27.751	29.536	30.608	31.948	33.388	35.233	
1.119	2.096	3.240	4.507	6.083		9.341	10.860	12.248	13.394	14.888	16.021	17.394	18.908	20.474	21.813	23.028	24.868	26.220	27.758	29.544	30.669	31.967	33.448	35.254	
1.158	2.105	3.256	4.510	6.122	8.066	9.353	10.863	12.256	13.448	14.938	16.024	17.401	18.915	20.529	21.868	23.034	24.884	26.230	27.847	29.547	30.671	31.983	33.460	35.259	
1.171	2.136	3.264	4.575	6.150	8.133	9.380	10.885	12.258	13.458	14.983	16.025	17.416	18.916	20.582	21.885	23.077	24.886	26.239	27.886	29.556	30.702		33.505	35.268	
1.231	2.153	3.306	4.577	6.337	8.188	9.419	10.976	12.270	13.469		16.036	17.429	18.920	20.551	21.886	23.080	24.889	26.306	27.889	29.598	30.711	*32 mil*	33.513	35.280	
1.234	2.158	3.415	4.579	6.364	8.196	9.430	10.996	12.273	13.515	*15 mil*	16.059	17.462	18.929	20.575	21.890	25.086	24.891	26.345	27.921	29.605	30.716		33.526	35.313	
1.241	2.176	3.508	4.612	6.399	8.218	9.463		12.277	13.516		16.063	17.484	18.956	20.610	21.927	23.106	24.895	26.351	27.947	29.645	30.740	32.080	33.634	35.339	
1.242	2.192	3.509	4.668	6.448	8.240	9.470	*11 mil*	12.300	13.520	15.000	16.077	17.504	18.963	20.621	21.955	23.109	24.940	26.412		29.690	30.762	32.123	33.729	35.343	
1.255	2.209	3.510	4.667	6.447	8.259	9.525		12.307	13.525	15.011	16.125	17.514		20.622	21.968	23.136	24.942	26.437	*28 mil*	29.723	30.788	32.158	33.756	35.345	
1.263	2.253	3.525	4.670	6.458	8.269	9.581	11.029	12.389	13.55[illegible]	15.019	16.138	17.519	*19 mil*	20.633		23.146	24.944	26.515		29.753	30.795	32.163	33.788	35.359	
1.295	2.257	3.526	4.689	6.469	8.301	9.544	11.030	12.413	13.560	15.052	16.143	17.546		20.703	*22 mil*	23.168	24.966	26.625	28.033	29.755	30.813	32.167	33.828	35.385	
1.301	2.279	3.529	4.693	6.488	7.384	9.577	11.039	12.419	13.656	15.056	16.293	17.555	19.007	20.716		23.199		26.651	28.057	29.757	30.944	32.176	33.835	35.389	
1.303	2.296	3.555	4.701	6.491	8.339	9.609	11.049	12.422	13.675	15.093	16.294	17.618	19.070	20.734	22.010	23.262		26.653	28.104	29.767	30.968	32.179	33.862	35.390	
1.315	2.311	3.605	4.705	6.567	8.350	9.622	11.051	12.430	13.704	15.094	16.371	17.637	19.110	20.736	22.022	23.375		26.742	28.106	29.777	30.975	32.201	33.867	35.421	

©2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de agosto de 1863.

El Clamor Público da ayer la noticia de que el aplaudido Julio Pérez, tan querido de los concurrentes al circo de Price, va á casarse con una de las señoritas que trabajan en el mismo circo, y añade que otra de las damiselas hará el mismo ó parecido milagro con el maestro de los elefantes.

El general Ros de Olano ha dirigido una carta á *La Epoca*, en la cual niega la paternidad de una bellísima composición, titulada *Fidelia*, que ha aparecido suscrita con su nombre en el último número de *La América*.

La temperatura continúa siendo extremadamente benigna en Madrid.

Ayer no excedió en su máximum de 25°,4 Reaumur á la sombra, y al sol, de 28°,5.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 2 de agosto de 1913.

Sale el Sol á las 4,48.
Se pone á las 19,49.
Sale la Luna á las 2,35.
Se pone á las 18,41.

SANTORAL.—Nuestra Señora de los Angeles; Santos Alfonso María Ligorio, obispo; Máximo, Alfredo y Pedro de Osma, confesores; San Esteban I, papa; Santos Evodio y Rutilio y Santa Teodota, mártires, y la Beata Juana de Aza, viuda.

SANTA TEODOTA Y SUS TRES HIJOS, mártires.

En Nicea de Bitinia habitaba Santa Teodota, completamente entregada al cumplimiento de sus deberes y á la educación esmerada de sus hijos.

Presa Teodota y sus hijos por orden de Nicecio, gobernador de Bitinia, compareció en el tribunal acompañada de sus hijos.

En el momento en que fué interrogada, tomó la palabra Evodio, su hijo mayor, y, contestando por su madre y por sus hermanos, dijo «que eran cristianos y cristianos morirían».

El juez mandó entonces que la trajesen á su presencia, y después dispuso que, en unión de sus hijos, fuese arrojada á una hoguera, en la cual perecieron todos el día 2 de agosto del año 340.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana se reunió ayer el Consejo de ministros en el domicilio del señor conde de Romanones.

El Sr. Alba envió á las doce y media recado á los periodistas, diciéndoles que hasta las tres de la tarde no se facilitaría Nota oficiosa de la reunión, porque los ministros se quedaban á almorzar con el jefe del Gobierno, y de sobremesa continuaría el Consejo.

A LA SALIDA

Después de las tres y cuarto de la tarde empezaron á abandonar el domicilio del señor conde de Romanones los ministros.

El de Instrucción Pública manifestó que de su departamento habían sido aprobados dos expedientes, uno sobre construcción de un nuevo pabellón en la Facultad de Ciencias, en esta corte, y otro referente á la adquisición de objetos arqueológicos procedentes de la colección de Vives:

Dijo también que había sido nombrado delegado del Gobierno español para asistir á la inauguración del Pedagogium, fundación de la Infanta Paz en Munich, el Sr. Pulido.

El de Estado declaró que no se tenían nuevas noticias de Marruecos; pero que podía comunicar á la Prensa una noticia interesantísima, y de la que había enterado á sus compañeros. Referíase á un telegrama del encargado de Negocios alemán que se halla en San Sebastián, confirmándole que el Gobierno de su nación había denegado la concesión al Reisuli de la protección alemana que tenía solicitada.

Confirmó el Sr. López Muñoz que ayer tarde marchaba á San Sebastián con el Presidente del Consejo.

El general Luque insistió en las impresiones del Sr. López Muñoz respecto de Marruecos, diciendo, acerca de los rumores de paz, que nada nuevo había, y que no hay que olvidar la idiosincrasia del moro.

El jefe del Gobierno habló brevemente con los periodistas, á quienes dijo que habiendo tenido anuncio de que en Barcelona iban á tener á las cinco de la tarde una reunión con el gobernador los patronos, ha telegrafiado á éstos encareciéndoles pongan de su parte toda su buena voluntad para ver la manera de llegar á una solución satisfactoria en el conflicto planteado, dentro del más breve plazo posible.

No se le oculta al señor conde la gravedad de este conflicto, anunciado desde hace más de cuatro meses, recordando en su conversación que á esa grave cuestión se refería cuando, al discutirse las Mancomunidades, declaró que no quería dar pretexto ni ocasión para aumentar las causas de una posible cuestión de orden público en Cataluña.

No quería que pudiera coincidir con ésta una campaña de solidaridad hecha por los partidarios de las Mancomunidades, y en una carta que el señor conde de Romanones dirigió al Sr. Montero Ríos, aludía ya á los temores, que quería rehuir, discutiendo las Mancomunidades.

Después de esto dijo el conde de Romanones á los periodistas que había recibido una carta sumamente interesante del señor Sánchez de Toca, exponiéndole sus juicios acerca de la acción en Marruecos y ofreciéndose incondicionalmente en cuanto á esta importante cuestión se refiere al Gobierno, por entender que estaba por encima de todos los intereses de partido el interés supremo de la patria.

Mostrábase el Presidente reconocidísimo al Sr. Sánchez de Toca, en quien era más de estimar lo que en estos momentos hacía por hallarse bajo el peso de la tremenda desgracia que recientemente ha sufrido.

Ya la recuerda en su carta el Sr. Sánchez de Toca al decir al Presidente del Consejo que no va á verle porque aún no se siente con fuerzas suficientes para hacer su vida ordinaria, y que, realizando un supremo esfuerzo, redactaba las líneas que le enviaba, que eran condensación de su pensamiento.

Le anuncia además que dentro de dos días saldrá de Madrid.

Del trabajo, de que ha dado cuenta á sus compañeros el Presidente, hizo éste un cumplido elogio, diciendo que, como toda obra del Sr. Sánchez de Toca, es sustancioso y revela una gran intensidad de pensamiento.

Anunció el conde de Romanones que, de serle posible, el domingo emprenderá su viaje de regreso á Madrid y que el martes próximo habrá nuevo Consejo de ministros.

Se refirió á la cuestión del juego, cuya prohibición tanta marejada ha producido en San Sebastián.

A los amigos que en éste tiene, ha recomendado calma.

«En el Consejo—terminó diciendo el conde—ha sido aprobada la conducta que en este asunto ha observado el Sr. Alba.»

NOTA OFICIOSA

El Consejo aprobó los siguientes expedientes:

De Fomento. — Ensanche del puerto de Deva y varios de subastas de carreteras.

De Estado. — Construcción de un desembarcadero en el Rincón de Medik.

De Instrucción pública.—Construcción de un pabellón en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y adquisición de varios grupos de la colección arqueológica de Antonio Vives.

El ministro de Instrucción pública propuso, y así se acordó, la designación de D. Angel Pulido para representar al Gobierno en la inauguración del nuevo edificio destinado á Pedagogium, fundado por S. A. la Infanta doña Paz en Munich.

El ministro de la Gobernación expuso los antecedentes y datos recibidos de las autoridades de Barcelona con relación á la huelga allí planteada, y la línea de conducta á que aquéllas se han ajustado, de perfecta neutralidad entre las partes contendientes, pero afianzando y manteniendo en todo momento el principio de respeto al orden, á la autoridad y á la libertad del trabajo.

El Gobierno acordó perseverar en esta política, sin perjuicio de intervenir en cuanto sea dable para lograr una solución armónica.

El mismo ministro dió cuenta de sus disposiciones respecto á los llamados recreos.

El Consejo los aprobó en todas sus partes, confiando al propio ministro de la Gobernación el estudio de las medidas gubernativas que habrán de constituir en lo sucesivo el estado de derecho aplicable á la cuestión en sus distintas modalidades y circunstancias de tiempo y localidad.

El ministro de Gracia y Justicia, como diputado por Andalucía, se hizo eco ante el Consejo del estado de muchos Municipios rurales, á quienes importa, para normalizar su situación económica, llegar á la liquidación recíproca de sus cuentas con el Tesoro. El ministro de Hacienda, reconociendo la justicia de la petición, comunicó al Consejo sus proyectos acerca del asunto que aquél aprobó.

Por último, el señor Presidente y los ministros de la Guerra y Estado transmitieron al Consejo cuantos antecedentes y noticias podían interesarle respecto á la política de España en Marruecos. El señor Presidente hizo con este motivo un minucioso y documentado examen del problema y de sus soluciones posibles.

La propuesta del señor Presidente mereció la aprobación de todos los ministros.

La recaudación

Según los datos facilitados en Hacienda, la recaudación, por todos conceptos, exceptuando los ingresos por el concepto de Obligaciones del Tesoro, ha tenido, en el pasado mes de julio, con relación á igual mes del año anterior, un aumento de 6.117.231 pesetas.

De este aumento corresponde á Aduanas 2.848.648 pesetas, á la gestión de la Administración en provincias, excluyendo cuanto está á cargo de Aduanas, 1.301.637 pesetas, á timbre, 600.589, y á loterías, 247.304.

Solares progresa

El soberbio balneario de Solares, enclavado en el más bello y encantador rincón de Santander, cuenta cada año con mayor concurrencia. Esta temporada es enorme el número de enfermos que están desfilando por su gran Hotel.

El asesinato del señor Jalón

Documento importante.

Documento importantísimo.

Por concederle extraordinaria importancia, publicamos á continuación íntegro el dictamen del auditor general de esta región, Sr. Pastor, elevando á plenario la causa contra el capitán Sánchez y su hija María Luisa, y sobreseyendo en cuanto á Luis Buch, el cabo Julián Rodríguez y soldados Pablo de Andrés, Manuel Polo y Bernabé Hernández.

Dictamen del auditor general, D. Ramón Pastor.

«Excelentísimo señor: Incoado este proceso en esclarecimiento de las causas que originaron la desaparición y muerte de D. Rodrigo García Jalón, sustracción de las cantidades y alhajas que llevaba consigo, y determinación de las responsabilidades que de tales hechos pudieran derivarse, han sido procesados como presuntos culpables de aquéllos, por las dos jurisdicciones que actuaron en este sumario, el capitán de la escala de reserva de Infantería D. Manuel Sánchez López y su hija Luisa Sánchez Noguerol, y por la jurisdicción ordinaria el cabo y soldados Julián Rodríguez Ramírez, Pablo Andrés de la Prida y Manuel Polo Herrera, que trabajaban en la Escuela Superior de Guerra en su oficio de albañiles; Bernabé Hernández Pérez, asistente del capitán Sánchez, y el paisano Luis Buch Soto, tío político de dicho capitán y padrino de sus seis hijos.

Siendo muy variados y de diversa índole los cargos y descargos que ofrecen las actuaciones respecto de estos siete procesados, distintas han de ser también las soluciones que proponga el auditor al terminar este primer período del juicio, y el orden y la claridad de la exposición exigen que se analicen separadamente las responsabilidades que afectan á cada uno de ellos.

El cabo y los ordenanzas.

El cabo Julián Rodríguez y los albañiles Andrés y Polo aparecieron unidos, en primer término, por el hecho de haber tapiado un agujero que existía en el suelo del desván del pabellón ocupado por el capitán Sánchez, cuyo agujero correspondía á un espacio como de 15 centímetros de anchura, que separa en toda su extensión dos paredes medianeras que dan al picadero, formando un muro hueco, en cuyo interior fueron hallados los huesos, ropas y llaves del interfecto Sr. García Jalón.

Este cargo, que resultaría de evidente gravedad si los procesados hubieran sabido que al tapar aquel boquete quedaba allí encerrado un esqueleto humano, pierde todo su valor en el curso de las actuaciones: se demuestra en ellas que el espacio que separa las dos indicadas paredes tiene una profundidad de 3 metros 85 centímetros, medidos desde el sitio en que se hallaba el agujero, y, por lo tanto, al ser arrojados en él los restos humanos, cayeron por la ley de la gravedad hasta el fondo, que es donde fueron hallados. Consta, además, que el referido espacio se hallaba en absoluta oscuridad, pues ninguna de las paredes que lo limitan tiene ventilador ni resquicio alguno por donde pueda penetrar la luz, como lo demuestra el hecho de que para poder practicar un reconocimiento en el aludido espacio y cerciorarse de si todavía quedaban dentro del mismo algunos restos ó ropas fué necesario abrir una cala que iluminase su interior, y dadas estas premisas, cabe deducir la consecuencia de que aun cuando los albañiles, por un movimiento de curiosidad, hubieran intentado escudriñar lo que dentro del boquete había, no hubieran podido divisar los objetos allí arrojados.

Tampoco pudo denunciar la presencia en aquel sitio de los restos humanos la fetidez ó mal olor que se desprendiera de los escasos jirones de carne que aparecieron adheridos á los huesos, porque la operación de tapiar ese agujero tuvo lugar entre una y media y dos de la tarde del día 25 de abril, ó sea cuando aun no habían transcurrido veinticuatro horas desde que Jalón salió de su casa en pleno disfrute de su existencia, y por lo tanto, aun sin detallar aquí, para no prejuzgar hechos, la hora exacta de su muerte, es innegable que no transcurrió tiempo bastante para que entraran en descomposición las adherencias carnosas allí sepultadas, siendo perfectamente admisible la aseveración de los procesados de que no percibieron olor alguno, pudiendo afirmarse que al tapiar ese agujero ignoraban lo que allí quedaba sepultado.

Resulta, por tanto, completamente desvanecido este cargo para el cabo Rodríguez y el albañil Andrés, que realizaron aquella operación, y más desvanecido todavía para el procesado Manuel Polo, cuya intervención quedó reducida á subir una espuerta de yeso, un ladrillo y un cubo de agua para que aquéllos ejecutasen la obra.

El segundo cargo que aparece en autos contra los tres albañiles se integra por el hecho de haber extraído de la tubería y atarjea de un retrete del pabellón del capitán Sánchez, que se hallaba obstruído, de cinco á seis espuertas de carne en descomposición, cuyo hecho no pudo menos de llamar, como en efecto llamó, su atención, y al denunciarlo se estimó que su proceder era sospechoso, acordándose por ello el procesamiento de aquéllos por el Juzgado de Chamberí.

Debe tenerse presente para juzgar sobre el valor de este cargo, que cuando los albañiles extrajeron aquella carne de la tubería del retrete, ignoraban que se hubiese perpetrado el delito, y carecían por tanto de los elementos necesarios para establecer la debida relación entre uno y otro hecho; además, la explicación que aseguran les dió el capitán procesado de que aquella carne procedía de unos conejos podridos que sus hijas habían tirado al retrete, pudo por el momento satisfacer la curiosidad ó extrañeza que tal hallazgo les hubiera producido, y cuando la Prensa publicó después algunos sueltos y artículos sobre la desaparición de García Jalón que relacionan este hecho con la hija mayor del capitán y comenzaron los procesados á concebir algunas sospechas, no guardaron la menor reserva sobre ellas, pues consta que, tanto el albañil Andrés de la Prida, como el cabo Rodríguez, relataron los hechos públicamente en la carpintería y en el dormitorio á la hora de retreta, siendo comentados y discutidos por varios soldados y clases, y exponiéndose la opinión de que si eran interrogados debían relatar lo ocurrido en las dos operaciones que por mandato del capitán habían ejecutado, porque quien dice la verdad no peca.

La publicidad que á tales hechos se dió por los procesados, facilitó el descubrimiento de los hechos, que fueron conocidos por la Policía mediante un anónimo dirigido á un periódico, cuyo anónimo, según opinión del inspector de Policía Grimau y agente de Vigilancia Bordas, partió del personal de la Escuela y tal vez de los mismos albañiles, siendo cierto que por esa indicación se descubrieron los restos.

Como consecuencia de cuanto se lleva expuesto, tuvo lugar el registro que practicó la Policía en la noche del 19 al 20 de mayo, encontrando en un sumidero del patio, que está debajo de la fuente, pedazos de carne, y posteriormente, cuando en la noche del 22 al 23 de dicho mes se retiraba la Policía de la Escuela, después de haber practicado detalladísimos aunque infructuosos registros en los sótanos, pajares y dependencias del edificio, se tuvo conocimiento, por noticias que suministraron los tres albañiles al comandante de Estado Mayor Sr. Angosto, al inspector de Policía Sr. Maqueda y comisario de Vigilancia Sr. Escudero, de que existía otro lugar sospechoso á que debiera hacerse extensivo el registro, pues recordaron aquéllos que en los días 24 al 26 de abril habían tapiado un agujero existente en el desván; y en vista de tales indicaciones, los referidos inspectores dieron conocimiento del hecho al director general de Policía, y una vez constituída dicha autoridad en el edificio de la Escuela, se procedió á destapar el agujero señalado por los albañiles, hallándose en la cavidad del muro hueco los restos esqueléticos y ropas, que fueron extraídos por una cala que se abrió en dicho muro, sobre el nivel del piso del picadero.

Este proceder de los acusados dando conocimiento á su jefe y á la Policía de los hechos en que habían intervenido cuando sospecharon que éstos podían constituir una pista para el descubrimiento del delito, los exculpa de toda participación en el mismo, aun en el concepto de encubridores, pues de hallarse complicados en él no habrían denunciado esos hechos ni hubieran cooperado en la eficacísima forma que lo hicieron al hallazgo de los restos del Sr. Jalón.

Cierto es que esas noticias y referencias no las dieron los procesados desde el primer momento; pues al rendir sus primeras declaraciones se limitaron á decir que cuando desatrancaron el retrete hallaron en él restos de rancho, sin hacer referencia alguna á los trozos de carne que de allí extrajeron, ni relatar hecho alguno que pudiera perjudicar al capitán; pero esta reserva tiene en autos cumplida explicación. Dichas declaraciones fueron prestadas el día 21 de mayo, cuando el capitán Sánchez se hallaba en libertad, pues no quedó detenido hasta las últimas horas de la tarde del propio día 21, y era explicable el temor que, según explican los procesados, tenían de que su jefe inmediato pudiera imponerles algún castigo militar y causarles graves perjuicios si declaraban contra él.

Mediaba también la circunstancia de que, según afirman los tres procesados y corroboran otros testigos, el capitán exigió á Rodríguez y á Andrés el juramento de que no referirían nunca que habían extraído del retrete pedazos de carne, pidiéndoles este favor por la salud de sus padres, por el pan de los hijos de Sánchez, con lágrimas en los ojos, besándoles, abrazándoles y tratando de arrodillarse ante ellos, concluyendo por suplicarles que obtuvieran igual juramento y promesa de silencio del albañil Manuel Polo, todo lo cual le ofrecieron Rodríguez y Andrés.

Este juramento hubo de influir poderosamente sobre los procesados, tanto por el respeto que inspira siempre en el Ejército el superior y el que especialmente les infundía Sánchez, como porque les coaccionó moralmente ante el temor de lo que pudiera ocurrirles si faltaban á lo prometido y jurado. Es de observar sobre este punto que el hecho mismo de exigir, si en efecto exigió el capitán Sánchez, el juramento haciendo derroches de humillación y anonadamiento nada conformes con el carácter duro y altanero que se le atribuye en autos, demostraría la inocencia de los acusados, toda vez que si éstos se hubieran hallado sujetos á él por algún lazo delictivo, éste habría tenido suficiente fuerza y eficacia para obligarles por propio interés á guardar silencio, y no hubiera necesitado recurrir á tales promesas ni juramentos.

Pero tan pronto como el capitán Sánchez quedó detenido y los procesados se consideraron con la independencia necesaria para poder decir la verdad, sin temor á las iras de su jefe, manifestaron al comandante señor Anguita é inspector Sr. Maqueda, en la noche del 22 al 23, ó sea al día siguiente de la prisión del capitán, que ellos habían transportado desde la atarjea del retrete á la general, situada en el patio, varias espuertas de carne, y relataron todos los hechos en que habían intervenido tal y como ocurrieron, manifestando además que si no lo habían dicho así el día anterior al declarar ante el Juzgado, fué porque vieron libre al capitán y temieron las represalias que pudiera tomar con ellos.

Por último, los tres acusados han probado su coartada, demostrando la inversión que dieron al tiempo durante las horas en que se suponen realizados los actos delictivos.

La novela de los enmascarados.

Existe además para Manuel Polo el cargo que especial y determinadamente formula contra él la procesada Luisa Sánchez al decir que este soldado fué uno de los enmascarados que dieron muerte á Jalón; pero tal aserto queda absolutamente anulado por los dos careos, expresivos: el primero, de no ser Manuel Polo el enmascarado del bigote rubio á quien aludió en sus primeras declaraciones, y el segundo, de que la intervención de los enmascarados fué una fábula inventada por ella; pero que la verdad es que en la muerte de Jalón no intervino ningún enmascarado.

De cuantos hechos y consideraciones quedan expuestos se deduce que no ofrecen los autos indicios de culpabilidad suficientes para basar sobre ellos una declaración de responsabilidad contra los procesados Julián Rodríguez Ramírez, Pablo Andrés de la Prida y Manuel Polo Herrera, procediendo, en su virtud, que V. E. se sirva acordar el sobreseimiento provisional de esta causa respecto de dichos acusados, los cuales quedarán en libertad, sin perjuicio de comprenderlos de nuevo en el procedimiento si las pruebas que todavía han de practicarse en plenario así lo exigieran, ó de convertir este sobreseimiento provisional en definitivo si, al recaer el fallo ejecutorio, hubiese méritos para dictar dicha providencia.

El asistente de Sánchez.

Analizando ahora las responsabilidades que determinaron el procesamiento de Bernabé Hernández, resulta que este soldado prestaba el servicio de asistente del capitán Sánchez con ocho meses de antelación á la fecha de autos, si bien comía rancho y dormía con los ordenanzas de la Escuela, en la sección de tropa; sus servicios en la casa del capitán se limitaban á barrer y limpiar las habitaciones y cepillar la ropa de su amo, en unión de otro asistente, cuyos quehaceres desempeñaban desde las siete á las once de la mañana, hora en que se retiraban á tomar el rancho, volviendo después hasta la una, si tenían que hacer algún recado, y por la tarde únicamente acudía el que estaba de turno para recoger la llave de la cuadra donde se encerraban las cabras, dar de beber á éstas y conducirlas á dicha cuadra cuando las traía el pastor que las cuidaba.

Contra este procesado no existe en realidad otro indicio que el aportado por Luisa Sánchez, al decir que fué Bernabé uno de los enmascarados que golpearon á Jalón, habiéndole reconocido por tener las cejas y el pelo negros; insistiendo después en que, á pesar del disfraz, conoció que uno de los enmascarados era Bernabé, el asistente de su padre, que estaba sin uniforme y en mangas de camisa, siendo él quien primeramente dió un golpe á Jalón; contradiciéndose más tarde al decir que no puede asegurar fuese Bernabé uno de los enmascarados; pues si antes lo afirmó así, fué porque su padre se lo dijo, cuyo cargo le había ya dirigido en el careo en que expresó que no podía afirmar que fuera Bernabé el sujeto que dió el primer golpe á Jalón, y habiéndose practicado la prueba de colocar un trapo negro sobre la cara de Bernabé, que dejaba al descubierto los ojos y cejas, tampoco le reconoció como el enmascarado á quien aludió en sus declaraciones; terminando por confesar que la intervención de los enmascarados fué una fábula y que Bernabé es absolutamente inocente del hecho que le había atribuído, quedando así concluído este cargo.

No existe ya contra el procesado Hernández otro indicio que alguna vaguedad ó indeterminación en sus declaraciones, que el interesado explica diciendo que si algún detalle sospechoso que pudiera comprometer á su capitán ha cometido al declarar, fué por el grandísimo temor que aquél le inspira, pues tiene un genio muy fuerte y le constaba que había castigado á otro asistente; pero afirma que él ignoraba que su capitán hubiese cometido el delito de autos.

Este procesado comprueba también su coartada.

No existen, por tanto, contra el acusado Bernabé Hernández indicios de responsabilidad sobre los que fundadamente pueda basarse una declaración de culpabilidad, y procede que se acuerde respecto del mismo el sobreseimiento provisional de la causa en los propios términos que se dejan expuestos para los tres albañiles procesados.

El viejo Buch.

Luis Buch Soto fué procesado el día 5 de junio por el Juzgado de la Latina, cuando ya se estaba tramitando el incidente de competencia, por considerar inverosímil que viviendo en compañía del capitán Sánchez, dejase de tener conocimiento del delito, así como por haber recibido dinero de Sánchez en las dos ocasiones que luego se expresarán.

Es un hecho aceptado en autos sin contradicción, que Luis Buch se ausentó del pabellón el día del suceso sobre las dos de la tarde, en compañía de sus sobrinos, marchando al arroyo Luche, distante algunos kilómetros de Madrid, y después de permanecer un rato viendo las cabras que allí pastaban, volvieron á casa á las ocho de la noche; en su virtud, comprobándose en autos que precisamente durante ese espacio de tiempo se desarrollaron en dicho pabellón la mayor parte

2009 Ministerio de Cultura

de los hechos delictivos, es innegable que no puede tener participación en ellos y resulta verosímil que no se enterase de los mismos.

Es más; aun cuando alguno de los actos derivados del delito, como la terminación del descuartizamiento del cadáver ó la ocultación de los restos se hubieran realizado durante la noche del 24 al 25, en ocasión de hallarse ya Buch en la casa, tales manipulaciones sólo pudieron tener lugar en el cuarto de las cabras y en el desván, y hallándose como se hallaban cerradas las puertas de las alcobas, las del recibimiento y las de dicho cuarto, pudo pasar el hecho inadvertido para los que dormían; mas según consta en la oportuna diligencia, los ruidos que en estas condiciones se produjeran en el cuarto de las cabras no pueden ser oídos desde las alcobas.

El detenido estudio de los autos lleva al ánimo el convencimiento de que el anciano Buch constituía en la familia de Sánchez una nota simpática y atrayente por su honradez, laboriosidad y abnegación. Consta que hizo gratuita cesión á favor de Sánchez de una casita que poseía en la Coruña y de 22.000 reales en papel de la Deuda amortizable, para que con el producto de la venta pudiera atender á sus necesidades y á la educación de sus hijos, á cambio de la promesa de no desampararle en el resto de sus días; se acredita asimismo que era Buch el encargado de la cocina y que cosía, remendaba y arreglaba para los niños la ropa que el padre desechaba, atendiendo y cuidando á los hijos menores del capitán con la solicitud que pudiera hacerlo una madre, y siendo por todos considerado como un bendito, modelo de bondad; pero á pesar de reconocérsele tan excelentes condiciones, no ejercía influencia alguna en la familia; era explotado por Sánchez; no intervenía en la administración de la casa, ni su opinión era consultada ni atendida por el capitán ni por Luisa. Constantemente recluído en la cocina, donde le retenían múltiples menesteres, permanecía absolutamente ajeno á todo lo que no fuera el cuidado de los niños, pasando para él inadvertidas las odiosas pasiones que á su lado fermentaban, hasta el punto de que, según manifiesta, de Luisa no llegó á enterarse de los embarazos y partos de ésta; deduciéndose de cuanto queda expuesto, que, dada esa pasividad y reposo senil que los médicos han reconocido en el procesado, con gran facilidad pudieron ocultársele los hechos de autos que hubiera interés en que no los conociese.

En tales condiciones, confiesa Buch que recibió de Sánchez 500 pesetas el día en que al ser llamado éste á declarar, creyó que iba á quedar detenido, cuyas 500 pesetas le devolvió cuando aquél regresó á su casa en libertad, y otras 300 pesetas el día en que realmente quedó detenido Sánchez.

Es innegable que, aun no teniendo Buch conocimiento de la comisión del delito (y en autos no se prueba que lo tuviera) debió extrañarle que Sánchez pudiera disponer en fecha un tanto avanzada del mes de una cantidad que superaba bastante al mísero ingreso normal con que por razón del sueldo contaba; pero el procesado manifiesta que no le extrañó que Sánchez dispusiera de aquella cantidad, pues creyó que podría ésta ser parte del dinero que produjo la venta de la casa y papel que hará tres años le había pedido, á cuya explicación, que es admisible, no hay que poner ningún reparo. Además, una vez detenidos Sánchez y su hija, nada más natural que aquél entregara á Buch el dinero necesario para subvenir á los gastos de la casa.

No existen, por tanto, en autos indicios de culpabilidad contra el procesado Luis Buch Soto que permitan declararle responsable, ni aun en concepto de encubridor, de los delitos que se investigan, y procede que se acuerde el sobreseimiento provisional respecto del mismo en idénticos términos á los propuestos para los anteriores procesados.

María Luisa y su padre.

Por último, contra el capitán Manuel Sánchez y su hija Luisa Sánchez Noguerol existen cargos en autos que hacen presumible su responsabilidad en los delitos originarios de esta causa, y presentando los hechos justiciables caracteres de delitos comunes, que en su día serán debidamente apreciados y calificados por el Consejo de guerra de oficiales generales, procede que, hallándose concluso el sumario, se eleven á plenario los autos contra dichos dos procesados, debiendo ejercer las funciones el señor auditor de la división, D. Eduardo Rivadella, á quien se remitirán las actuaciones para los efectos del art. 543 del Código de Justicia militar.

Los reos permanecerán en prisión preventiva.

El auditor ha de hacer constar que, aun cuando para razonar en legal forma los sobreseimientos provisionales que acaba de proponer se ha visto por necesidad compelido á examinar hechos y exponer las consideraciones indispensables para fundamentar dicha providencia. Sus apreciaciones se hallan exclusivamente circunscritas á los procesados cuyas responsabilidades quedan definidas, sin que por ello se entienda prejuzgado hecho alguno en la parte que afecte á los demás procesados; para quienes la causa se eleva á plenario, pues aquéllas pueden ser objeto de apreciación y análisis durante el período de prueba, y hasta sufrir radicales modificaciones como consecuencia de lo que se practique durante el plenario ó en el acto del Consejo de guerra.

V. E., no obstante, acordará.

Madrid, 31 de julio de 1913.—Excelentísimo señor.—*Ramón Pastor.*»

Con la misma fecha, el capitán general decretó de conformidad con el anterior dictamen, y pasó la causa al auditor fiscal para que emita el dictamen de calificación provisional, que probablemente no será emitido hasta mediados de la semana próxima, puesto que la causa alcanza cinco piezas con 1.088 folios.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó á las diez y veinte, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Vincenti.

La explotación del estanque del Retiro.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil por la que se concede excepción de subasta para sacar á concurso público el arrendamiento del servicio de explotación de lanchas en el estanque del Parque de Madrid.

Escuela de aprendices.

Se tomó en consideración la moción de la Alcaldía presidencia proponiendo la creación de una escuela municipal de aprendices de oficios industriales, después de algunas observaciones de los Sres. Alvarez Arranz, Quejido y Valdivieso.

Cantina escolar.

También fué tomada en consideración una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo la creación de una cantina escolar en la escuela municipal de Trasmiera, con cargo á los recursos consignados en presupuesto para esta atención.

Un artículo de «La Correspondencia».

El Sr. Piera, antes de entrar en el orden del día, propone, y se acuerda por unanimidad, felicitar al alcalde por el artículo que, con el título «Asuntos municipales», ha publicado el Sr. Vincenti en estas mismas columnas.

Las sillas de los paseos públicos.

Se puso á discusión el dictamen de la Comisión nombrada en 4 del mes anterior para la investigación de hechos relacionados con la contrata del servicio de sillas en los paseos públicos.

El Sr. Alvarez Arranz repite la pregunta formulada en la sesión anterior respecto á qué alcance da la Comisión á su dictamen, en el sentido de que aclare si la Comisión estima que algún concejal se ha extralimitado en el ejercicio de su cargo.

Le contesta el Sr. Mesonero Romanos, manifestando que se sujeta su contestación á lo que en el dictamen se consigna.

Hace historia de la labor realizada por la Comisión; declara que el contratista de las sillas ha cumplido perfectamente el contrato. Añade que desde el primer momento ha notado la Comisión que un concejal ha intervenido en varias ocasiones en asuntos relacionados con el contrato, aunque sólo con el carácter de amigable componedor, en lo cual la Comisión no ve nada de particular.

El Sr. Alvarez Arranz insiste en que la Comisión no le contesta á su pregunta de si la Comisión estima que un concejal se ha extralimitado ó no en el desempeño de su cargo.

Hace historia del origen de este asunto, y dice que lo que desea es que los concejales que se sienten en los escaños municipales tengan toda la honorabilidad que el Ayuntamiento merece.

Se promueve un ligero incidente entre los Sres. Rodríguez Reyes y Nicoli, que interrumpen al orador.

Continúa el Sr. Alvarez Arranz leyendo párrafos del dictamen, en los que aparece que el concejal acusado se ha excedido en el ejercicio de su cargo, y pide que se aclare si el concejal aludido es culpable ó inocente.

Rectifica el Sr. Mesonero Romanos, declarando que mantiene en todas sus partes el dictamen.

El Sr. Nicoli pone de manifiesto que, habiendo declarado el presidente de la Comisión que, en su opinión, el concejal aludido es honorable, no se debe discutir más.

Dirige algunas frases á la Prensa, estimando que algunos periódicos que han atacado al concejal en entredicho, pueden ser interesados.

El Sr. García Cortés dice que el concejal no debe tener en asuntos municipales más interés que el general del vecindario, y que los que como el Sr. Rodríguez Reyes, por consideraciones de amistad, ha olvidado sus deberes edilicios, debe ser castigado.

Añade que en el expediente constan afirmaciones de personas que declaran que el Sr. Rodríguez Reyes ha intervenido en asuntos que por corrección no ha debido intervenir.

El Sr. Rodríguez Reyes afirma, por su honor, que no tiene participación alguna en el contrato de las sillas.

Añade que lo único que ha hecho ha sido intervenir por su amistad con el contratista de las sillas, dirigiendo ruegos al alcalde y á los tenientes de alcalde.

Dice que presidió la subasta de las sillas por obligación; que concurrió á la recepción del material porque los concejales tienen el deber de hacerlo.

El Sr. Bellido se adhiere á lo dicho por el Sr. Alvarez Arranz y pide que se retire el dictamen para que en él aparezca la inocencia é inculpabilidad del Sr. Rodríguez Reyes.

Interviene el Sr. Piera, pronunciando un vivo discurso combatiendo la costumbre de traer al salón de sesiones los rumores del arroyo.

Termina entonando un canto en honor á la amistad, empleando en su brillante disertación frases de Buda y de Confucio.

D. Eduardo Trompeta defiende la conducta del Sr. Rodríguez Reyes y la del contratista del servicio de sillas de los paseos públicos.

Pide que el Ayuntamiento proclame solemnemente la honorabilidad del Sr. Rodríguez Reyes.

El Sr. Mesonero Romanos sostiene el dictamen en todas sus partes.

El Sr. Alvarez Arranz pregunta al Sr. Rodríguez Reyes si acepta ó no el dictamen.

El Sr. Rodríguez Reyes manifiesta que desea que se exprese clara y concretamente si es ó no culpable.

El Sr. Alvarez Arranz, en vista de esas manifestaciones, dice que la Comisión se extralimita en el desempeño de su cargo, pues ó hay que declarar la inocencia del Sr. Rodríguez Reyes ó hay que aplicarle la ley Municipal, que habría de incapacitarle.

Pide que la votación que recaiga sea nominal para que conste quién acepta el dictamen que deja en la sombra la honorabilidad de un concejal.

El Sr. Mesonero Romanos insiste en mantener el dictamen.

El Sr. Rodríguez Reyes estima que el dictamen sólo acusa en hipótesis.

El Sr. Alvarez Arranz lamenta haber sido más papista que el Papa, y deja á la susceptibilidad del acusado la responsabilidad del acuerdo que se tome.

Declara el Sr. Mesonero Romanos que la Comisión no ha encontrado prueba alguna en contra del Sr. Rodríguez Reyes.

Interviene el Sr. Noguera, estimando que son impertinentes las apreciaciones de la Comisión en este asunto, lamentándose de que las últimas declaraciones de la Comisión no se hayan hecho al principio de la sesión.

También afirma que no ha debido la Comisión estampar en el dictamen la acusación de que en su opinión el concejal Sr. Rodríguez Reyes se ha extralimitado en el ejercicio de su cargo.

El Sr. Valdivieso también estima inaceptables los términos del dictamen.

El Sr. Vincenti hace el resumen declarando que en las dos tendencias exteriorizadas no ha resultado ninguna acusación para ningún concejal ni para el Ayuntamiento.

Dice que la austeridad debe regir las acciones de todos los concejales, en unos de una manera absoluta y en otros de un modo relativo.

Hace suya la frase de que acaso el señor Rodríguez Reyes se haya extralimitado en el ejercicio del cargo, y estima que la discusión habida ha debido servir de correctivo para el Sr. Rodríguez Reyes.

Declara que queda á salvo la honorabilidad del Sr. Rodríguez Reyes.

Puesto á votación el dictamen, es aprobado por 18 votos contra seis de los Sres. Alvarez Arranz, García Cortés, Bellido, Rosón, Valdivieso y Mora.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes:

Para continuar con la industria de almacén de maderas en el núm. 5 de la ronda de Valencia.

Para construir una casa en el solar núm. 25 duplicado de la calle del Marqués de Urquijo.

Para construir una casa en el solar núm. 7 de la calle de Belén.

Para construir una casa en el solar núm. 6 de la calle de Salitre y el abono al propietario de la cantidad de 80 pesetas, importe de 1,25 metros cuadrados de terreno que se expropian para la vía pública, al precio de 64 pesetas el metro.

Para construir una casa en el solar núm. 27 de la calle de Santa Ana, con vuelta á la de Chopa y el abono al propietario de la cantidad de 1.573,19 pesetas, importe de 50,13 metros cuadrados que se expropian para vía pública, á los precios de 51,52 y 30 pesetas el metro, respectivamente.

Para construir un grupo de doce casas en los solares números 14 y 16 de la carrera de San Isidro, extrarradio.

Para construir una casa en el solar núm. 15 duplicado de la calle de Juan Pantoja.

Para construir una casa en un solar de la calle de Isidro de Osma.

Para construir una casa en el solar número 234 de la calle letra A del barrio de la carretera de Extremadura.

Para construir una casa en el solar núm. 15 de la calle de Canillas.

Para construir una casa en un solar de la calle del Pilar de Zaragoza, con vuelta á la de José Picón.

Para construir una casa en el solar letra G de la calle de Juan Tornero.

Para construir una casa en el solar núm. 8 de la calle de Jerónima Llorente.

Para construir una casa en el solar núm. 2 de la calle de Castillejos, con vuelta á la de Jerónima Llorente.

Para construir una casa en un solar de la calle de Fernando Osorio.

Para construir una casa en el solar núm. 18 de la calle de Pedro Barrero.

Para construir una casa en un solar de la calle Nueva del Este.

Para aumentar un piso á la casa núm. 2 de la calle de Santa Ursula.

Para construir tres casas en el solar núm. 3 de la calle de Covarrubias.

Para construir una casa en un solar situado en la glorieta de los Cuatro Caminos.

Para construir una finca en la calle de Gaztambide, núm. 5.

Para verificar obras de ampliación y reforma en un local, destinado á vaquería de un asilo, situado en el paseo del Cisne, núm. 6.

El juego en el Retiro.

Puesto á discusión un dictamen proponiendo la resolución correspondiente á varias peticiones formuladas por el arrendatario del restaurant del Retiro relativas á su explotación, pregunta el Sr. García Cortés qué finalidad tenían las peticiones del aludido arrendatario, y el Sr. Gayo (D. Luis) declara que el dictamen viene en la forma que la Comisión lo presenta por estimar que la finalidad de las peticiones era la de establecer el juego en el Retiro, á lo que la Comisión se opone.

El dictamen fué aprobado por unanimidad.

La canalización del Manzanares.

El Sr. Gurich apoya una proposición pidiendo que se interese del Gobierno el anuncio de subasta para la realización del proyecto de canalización del Manzanares y colectores generales.

Pide que se celebre una reunión magna, á la que concurran representaciones de todas las fuerzas vivas de la capital, y así se acuerda.

Otras proposiciones.

Pasaron á estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Carnicero para que se hagan las obras de urbanización necesarias en la plaza de las Peñuelas.

Otra del Sr. Buendía para que se acuerde la sustitución por pavimento de asfalto del actual de la Travesía de San Mateo.

Otra del Sr. Reynot para que se lleve á cabo el desdoble escolar en Madrid, tomando por base, para efectuar dicha reforma, las escuelas unitarias.

Otros ruegos.

El Sr. Rosón dirige dos ruegos á la presidencia, relacionados con el agua en los pisos y con los pianos callejeros, á los que contesta el alcalde.

La presidencia de las corridas de toros.

También pregunta el Sr. Rosón por qué los concejales seguían presidiendo las corridas de toros, habiendo pasado la presidencia á cargo del director general de Seguridad.

El alcalde declara que no es partidario de que los concejales presidan las corridas de toros, y que se necesita que el Ayuntamiento tome un acuerdo sobre este asunto.

El Sr. Rosón manifiesta que hay un acuerdo firme de 28 votos contra 7 para no presidir.

El Sr. Alvarez Arranz declara que como la delegación es en el alcalde y los tenientes de alcalde, el Ayuntamiento no debe intervenir en el asunto.

El Sr. Vincenti promete estudiar el expediente y resolver sobre el particular.

Otros ruegos.

El Sr. Mora formula otros ruegos relacionados con las bocas de riego, calas y andamios.

Le contesta el alcalde y se levanta la sesión.

EL FERROCARRIL SECUNDARIO DE JUMILLA A CIEZA

Caso excepcional.

En la *Gaceta de Madrid* se anuncia para el día 22 de septiembre la subasta del ferrocarril secundario de Jumilla á Cieza, prolongación del de Villena á Alcoy. Por el pliego de condiciones que se inserta, firmado por el ministro de Fomento y aceptado por D. Miguel Ibern, director gerente de la Compañía, el Estado garantiza el 5 por 100 del capital de 6.248.207,50 pesetas, importe del presupuesto de construcción; la concesión es por el plazo de noventa y nueve años, fijándose para tomar parte en la subasta el depósito del 1 por 100 del presupuesto en el acto, y á los treinta días de adjudicada, como complemento de la fianza, 2.737.000 pesetas más, importe de la valoración hecha por el Estado de las obras ejecutadas hasta mayo último. Esta cantidad deberá abonarse al Sr. Ibern, y teniendo en cuenta que continúa la construcción, la valoración que resulte hasta que se dicte la real orden de concesión tendrá que pagarla el concesionario á dicho señor á los treinta días siguientes de aprobada por el Estado. El incumplimiento de esta condición, así como las de otras de carácter reglamentario que se establecen, lleva consigo la anulación de la concesión y la pérdida de la fianza del 1 por 100 y, por consiguiente, la señalación de segunda subasta.

Resulta de lo expuesto que se trata de un ferrocarril que cuando se va á subastar está ya construído en su mayor parte, puesto que hay que suponer que la valoración comprende la cantidad que pueda servir de eficaz garantía para el Sr. Ibern en pago de todo lo ejecutado.

Obedece, según noticias, este caso excepcional, pocas veces ó quizá nunca visto en los anales de ferrocarriles, á que, atravesando la comarca una gravísima crisis obrera, á causa de la sequía que venía azotando las regiones de Alicante y Murcia, los Ayuntamientos de las ciudades de Jumilla, Yecla y Villena, como único medio de conjurarla, instaron al Sr. Ibern, que accedió á ello, á que acometiera las obras del ferrocarril para poder dar trabajo á la clase obrera. Aquellas autoridades solicitaron la autorización á los Poderes públicos, y el Rey, estimando en lo que valía el rasgo filantrópico con que el señor Ibern accedía á solucionar la crisis obrera, autorizó la construcción, imponiendo á la Administración pública condiciones que dejaran á dicho señor libre de toda responsabilidad. Esto sin perjuicio del riesgo que corría el Sr. Ibern de perder todas las obras ejecutadas, y obligado á demolerlas si hubiese mejor proyecto en el concurso que se abrió ó no estuvieran bien ejecutadas, á juicio de la Administración pública.

Las obras se realizaron y la crisis obrera pudo conjurarse con los millones invertidos en jornales, gracias al altruísmo del señor Ibern, que, en favor de la comarca, no reparó en sacrificios y en trabajos dignos de encomio. Así se solucionó un conflicto social y la comarca obtuvo la realización de una vía que ha de ser una nueva fuente de prosperidad y riqueza para la misma.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se conceden 2.500 pesetas para organizar una colonia escolar al Ayuntamiento de Sevilla.

Se declara sustituída á la maestra de Valencia doña Ana María de Pablos.

Disponiendo vuelvan al servicio activo de la enseñanza doña Inocencia Sánchez, maestra de Valdetorres; doña Carmen Ruiz, de Coria del Río; D. Victoriano Sanz, de Echarri, y D. Espiridión Castra, de Aranaz.

Continúen en su actual situación de sustituídos doña María Garona, maestra de Valdepares; doña Cándida Serrano, de Arandija; doña Eulogia Sánchez, de Mérida, y don Luis Sánchez, de Cazalla.

Se nombra á doña Julia Escribano profesora especial interina de Francés de las escuelas de adultos de esta corte.

Escuelas Normales.

Se nombra á doña Dolores Martín Rodríguez profesora provisional de la Normal de Maestras de La Laguna.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 31	Día 1
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	79 25	79 30
» E de 25.000 » » ..	79 80	79 60
» D de 12.500 » » ..	80 50	80 15
» C de 5.000 » » ..	82 75	82 00
» B de 2.500 » » ..	83 00	82 00
» A de 500 » » ..	83 50	83 50
» G y H, de 100 y 200.....	84 00	84 00
En diferentes series.....	00 00	82 00
Fin corriente.....	79 30	00 00
Fin próximo.....	79 30	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	00 00	00 00
» C de 5.000 » » ..	00 00	00 00
» B de 2.500 » » ..	91 50	00 00
» A de 500 » » ..	91 60	00 00
En diferentes series.....	00 00	91 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» E de 25.000 » » ..	00 00	99 50
» D de 12.500 » » ..	99 95	99 75
» C de 5.000 » » ..	100 20	99 80
» B de 2.500 » » ..	100 20	99 80
» A de 500 » » ..	100 20	99 80
En diferentes series.....	100 20	000 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 20	100 20
Cédulas del Hipotecario.....	000 00	99 10
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 30	00 00
Idem por resultas.....	00 00	83 00
Idem expropiaciones interior..	00 00	93 00
Idem íd. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	83 50
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	447 50	447 50
Compañía Arrendataria Tabacos....	000 00	283 50
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	135 00
Idem Español de Crédito.....	116 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata...	435 00	437 00
Idem Central Mejicano.....	116 75	118 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	252 50
Acciones M. Z. A.....	462 00	000 00
Idem Norte de España	484 50	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	40 50	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables....	00 00	00 00
Francos.....	8 20	8 25
Libras.....	27 32	27 37
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	79 37	79 35
Idem próximo.....	79 37	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	79 37	79 35
Idem más bajo.....	79 30	79 30
Cambio más alto de próximo.....	79 37	00 00
Idem más bajo.....	79 30	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	79 35	79 40

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	79 21
Nortes.....	97 20
Alicantes.....	93 15
Francos.....	8 45
Libras.....	27 39

NOTICIAS GENERALES

El distinguido abogado y conocido publicista D. Juan José López Serrano, autor del sensacional libro *Descubriendo los misterios*, ha salido hoy para Inglaterra con el fin de seguir sus investigaciones anarquistas y preparar su nuevo libro, que se titulará *Un detective español*. Le deseamos un feliz viaje y un completo éxito en sus investigaciones.

El teniente alcalde de Palacio, Sr. González Rojas, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

Después de una comida suculenta, tomad una copita Jugo Winn.

Las inmejorables condiciones que reúne el Ideal Polistilo, en cuya gran pista de patines cubierta celebra el Círculo Aragonés la kermesse á beneficio de sus clases gratuitas de enseñanza, hacen que á medida que se suceden estén más concurridas y animadas.

Si á tan positiva ventaja se añade la de disponer de amplio y frondoso jardín, profusamente iluminado, se comprende sea esta kermesse punto de reunión del elemento joven que á tan poco coste encuentra satisfecha su distracción favorita.

Hoy, sábado, y el domingo se repiten con mayores alicientes que en días anteriores.

Con objeto de proceder á la elección de cargos para la Junta directiva definitiva, la Asociación Mecanográfica Española celebrará junta general el domingo 3 de agosto, á las diez de la mañana, en el domicilio provisional, Corredera Baja, 12.

A la edad de setenta años ha fallecido ayer tarde, víctima de rápida enfermedad, la virtuosísima señora doña Trinidad de la Puente, viuda del inolvidable maestro Fernández Caballero.

A sus desconsolados hijos D. Manuel, don Mario y D. Luis damos nuestro más sentido pésame, asociándonos al dolor que sufren por tan irreparable pérdida.

Anoche dió á luz felizmente una robusta y hermosa niña la distinguida señora doña Francisca Guzmán, esposa de nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «El País» Antonio Heredero.

Enviamos á los felices padres nuestra enhorabuena, y deseamos á la recién nacida toda clase de bienandanzas.

El valiente matador de toros Agustín García Malla, en vista de los recientes éxitos que ha obtenido en Barcelona, Valencia y Linares, ha sido contratado para las corridas de feria de Badajoz, que se verificarán los días 15 y 16 del actual.

Desde hoy al día 4 se celebran las tradicionales y animadas fiestas que en la barriada de Cuatro Caminos se organizan con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Angeles.

Habrá solemnes funciones religiosas y festejos populares de gran atractivo, como son concursos de diversa índole, cinematógrafo al aire libre y fuegos artificiales.

La nota más simpática de los festejos será la tómbola, cuyos beneficios se repartirán por medio de limosnas entre los pobres.

© Ministerio de Cultura

SALICILATOS

Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Recomendados por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA y adoptados de REAL ORDEN por los ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, han merecido la cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval. Recetados por verdaderas eminencias, porque CURAN RAPIDAMENTE toda clase de **vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías**, vómitos de las **embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pirosis** con eructos fétidos.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

ALCANCE POLITICO

En el primer expreso marcharon ayer á San Sebastián los señores Presidente del Consejo y ministro de Estado.

Acudieron á despedirlos en la estación, entre otras personas, los ministros, los subsecretarios de la Presidencia, Hacienda, Estado é Instrucción pública, los directores generales de Obras públicas, Comercio, Comunicaciones, Propiedades, Registros, los comisarios de Seguros y del Turismo, el alcalde con varios tenientes de alcalde, los señores marqués de Alonso Martínez, Sanz Escartín, Angel Guerra, Mataix, Espelius, Barber, Requejo, Sarthou, Muñoz (D. B.), Suárez Inclán (D. H.), Rivas (D. N.), García Guerrero, Torres (D. J. L.), Aguilera, Fatás, Gil (D. R.), Benítez de Lugo, Escobar (D. Carlos), Cuesta, Brocas, Fernández (D. Alberto), Bermúdez (D. R.), Bahamonde, Armenta, Pérez (D. Darío), Herrera, Saulnier, Corradi, Esbry, Martos (D. Cristino) y Veranes.

También se encontraba en la estación, despidiendo á su esposo, la señora condesa de Romanones con su hijo D. Luis.

*

El presidente del Congreso salió anoche para el extranjero.

*

El señor ministro de la Gobernación, hablando anoche con los periodistas, se refirió incidentalmente á la cuestión del juego, con motivo de la reunión celebrada ayer en San Sebastián.

Se felicitó el Sr. Alba de que en aquélla hubieran dominado las notas de templanza, y declaró que el Gobierno no puede actuar bajo ninguna clase de presiones ni escuchar peticiones que se le hagan en forma tumultuaria.

Oirá, en cambio, cuanto sea razonado, y estudiará toda exposición de aquello que pueda representar bienestar de una localidad.

El ministro encareció de los periodistas tomaran sus palabras con toda la fidelidad posible, porque no quería que pudieran ser interpretadas por nadie como provocación, y si solamente como expresión de firmeza en cuanto á la actitud del Gobierno.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto declarando jubilado á D. Bermudo Meléndez Conejo, jefe de Administración de cuarta clase, en comisión, en la Inspección provincial de Hacienda.

—Otro nombrando jefe de Administración de cuarta clase, en comisión, de la Inspección provincial de Hacienda á D. Manuel Novella y Galve, cesante de mayor categoría.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aprobando el reglamento para oposiciones á Notarías determinadas en la capital de las Audiencias territoriales.

HACIENDA.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el de 8,29 por 100.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden creando una escuela nacional de niños en el pueblo de la Riva, Ayuntamiento de Ruesga (Santander).

—Otra disponiendo se adquieran 30 ejemplares de la obra titulada *Historia de Granada*, de la que es autor D. Miguel Lafuente.

—Otra nombrando catedrático de Matemáticas del Instituto de San Isidro á D. Antonio Llardent y Esmet.

—Otra trasladando á la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Barcelona á D. Manuel Cazurro y Ruiz, actual catedrático de igual asignatura en el Instituto de Gerona.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la provisión de dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias, vacantes en las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Teruel y La Laguna (Canarias).

—Otra ídem íd. íd. entre maestros normales procedentes de la ídem íd., la provisión de una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Tarragona.

—Otra ídem íd. íd. la provisión de una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba.

—Otra ídem íd. íd. entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la provisión de dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras, vacantes en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba y Coruña.

—Otra nombrando, en virtud de oposición, oficiales de tercer grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos á los 26 opositores aprobados por el Tribunal.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras accesorias del proyecto de la desviación de la carretera de Madrid á Toledo entre su origen y el kilómetro 12 de la misma por Villaverde.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Banquete en el «Princesa de Asturias».

VALENCIA. (Viernes, noche.) El comandante y la oficialidad del crucero *Princesa de Asturias* han obsequiado con un banquete íntimo al gobernador civil, al presidente de la Diputación, al alcalde y á algunas otras distinguidas personalidades.

Cuando fué servido el champagne, pronunció el gobernador civil elocuentes frases de agradecimiento y brindó por España, por el Rey, por el Ejército y por la Marina.

Contestó el comandante del buque, expresando su agradecimiento y el de la tripulación por las atenciones recibidas de los valencianos y dió los mismos vivas que el gobernador civil.

Certamen musical.

En la Plaza de Toros, y con las mismas solemnidades que ayer, entraron las bandas de música, ejecutando pasadobles.

Consistía la última prueba del Certamen musical en la interpretación por las bandas de la primera sección, que son las de menos de 40 plazas, la obra obligada, que era de Beethoven.

Las bandas de la segunda sección ejecutaron piezas de libre elección, y varias obras de concierto las municipales de Turín y Valencia.

Ambas bandas fueron ovacionadas.

Toros en Azpeitia.

AZPEITIA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado la segunda corrida con una gran entrada, lidiándose cuatro toros de López, de Tudela, por el espada Eusebio Fuentes.

Los toros han cumplido muy bien en todos los tercios de la lidia.

Eusebio Fuentes ha confirmado el excelente cartel que dejó en la corrida de ayer, pues ha estado superior en el primero, colosal en el segundo y superior en el tercero. Se le ha concedido una oreja y grandes ovaciones.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

El «Reina María Cristina».

GIJON. (Viernes, noche.) Ha llegado el transatlántico *Reina María Cristina*.

Después de desembarcar 221 pasajeros y 20 toneladas de carga, salió para Santander.

Balandro con averías.

Al ser desembarcado del vapor *Puerto Rico* el balandro *Guinea*, propiedad de D. Rafael Maroto, presidente del Real Club Marítimo, de Barcelona, se rompió el puntal, cayendo el balandro al fondo del mar.

Ha sido necesaria la intervención de buzos para sacarlo.

Luego se ha visto que estaban rotas las maderas del costado de babor.

Por esa circunstancia no podrá el balandro *Guinea* tomar parte en las regatas del domingo próximo.

Los balandristas lamentan el percance.

Las fiestas colombinas.

HUELVA. (Viernes, noche.) Las Comisiones de los Centros oficiales han saludado al jefe de la escuadra que concurre á las fiestas colombinas.

El aspecto de la ciudad es hermoso.

Infinidad de embarcaciones rodean al crucero *Reina Regente* y al cañonero *Don Alvaro de Bazán*, que son visitados por los forasteros.

Son muy agasajados los marinos, y éstos, agradecidos, han dispuesto que esta noche dé un concierto en la plaza de las Monjas la banda de música de Infantería de Marina.

Mañana comienzan las fiestas oficiales, y llegará una compañía de Infantería, con bandera y música.

Estas fuerzas serán recibidas por las autoridades, la Junta de la Sociedad Colombina, representación del comercio, estudiantes y exploradores, con banderas y estandartes y bandas de música.

La Colombina ha publicado una alocución invitando al pueblo á que se adhiera á las fiestas y al vecindario á que adorne los balcones con colgaduras.

El presidente de la Colombina ha recibido un telegrama del Gobierno agradeciendo el saludo de la Sociedad y el reconocimiento manifestado en nombre de Huelva por el envío de buques de guerra y fuerzas del Ejército á dar mayor relieve á las fiestas patrióticas.

Fallo del concurso de bandas.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el pabellón municipal de la feria se ha constituído á las doce de la noche el Jurado del Concurso de bandas de música, dándose lectura al fallo ante los directores de las bandas que toman parte en el certamen, concejales y periodistas.

El fallo es el siguiente:

Primera sección.—Premio de 3.000 pesetas, á la banda La Primitiva de Liria.

Primer *accésit* y 2.000 pesetas, á La Unión Musical de Liria.

Segundo *accésit* y 1.000, á la del Patronato de Torrente.

Segunda sección.—Premio de 2.000 pesetas, á la Banda municipal de Antella.

Primer *accésit* y 1.000 pesetas, á La Primitiva de Montserrat.

Segundo *accésit* y 500 pesetas, á La Primitiva de Carcagente.

Los premios para pasodobles se han otorgado al que tocó el primer día la banda del Patronato de Torrente, y el segundo día por la de la Unión Musical de Liria.

Como ocurre todos los años, el fallo fué acogido con vítores y aplausos por los partidarios de las bandas premiadas.

Estas han recorrido la feria, tocando alegres marchas, y dirigiéndose después, seguidas de muchos curiosos, al centro de la población.

La feria ha estado animadísima.

Congreso nacional de los riegos.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ultiman los trabajos para el Congreso Nacional de los riegos y de industrias anexas, que ha despertado gran interés.

Este Congreso se celebrará en la primera quincena de octubre.

Pueden concurrir los congresistas, enviando sus trabajos y discutiendo las conclusiones presentadas.

Se cree que este Congreso será de resultados prácticos.

Algunos ingenieros de Caminos han anunciado el envío de trabajos sobre construcción de obras públicas; varios ingenieros agrónomos presentarán Memorias sobre adaptación á los cultivos de los beneficios proporcionados por las obras de irrigación; los sociólogos tratarán acerca de los temas de nacionalización de la propiedad agraria y de la influencia del regadío en la densidad de población, por razón del cultivo.

Habrá secciones generales y cuatro especiales.

Las generales abarcarán los temas siguientes:

Primera, nacionalización de las obras hidráulicas.

Segunda, efectos del regadío en la organización de la propiedad.

Tercera, aspecto agronómico del regadío.

Serán ponentes los Sres. Marraco, Bernad y Janini.

Las secciones especiales son: Fomento del regadío, Enseñanza agrícola, Implantación del regadío, Relaciones del regadío con las industrias agrícolas.

Será presidente honorario el ministro de Fomento, que será invitado á presidir la sesión inaugural.

Proyéctase organizar una Exposición de reproducciones de obras hidráulicas y la celebración de conferencias de divulgación de cultivos científicos de regadío.

La Federación Agraria Aragonesa ultima los trabajos de organización del Congreso.

A las fiestas de Huelva.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Mañana, en el primer tren, marchará á Huelva, con motivo de las fiestas colombinas, una compañía del regimiento de Granada.

Cuadrilla de bandoleros.

Una cuadrilla de bandoleros tenía atemorizados á los habitantes de los cortijos situados en las inmediaciones de Ecija.

Iban los bandoleros perfectamente armados y habían saqueado ya diferentes caseríos.

La Guardia Civil organizó una batida, y ha logrado detener á los seis individuos que formaban la cuadrilla, cogiéndoles sacos de trigo, cantidades en metálico y numerosas armas.

El buen servicio de la benemérita ha producido general satisfacción en la comarca.

Muerto de un garrotazo.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En el pueblo de San Fulgencio se ha desarrollado un suceso que ha causado gran consternación al vecindario.

Sin que se conozca el origen de la contienda, el caso es que llegaron á las manos José María Pérez y Juan Martínez Pérez.

Este recibió del primero tan fuerte garrotazo en la cabeza, que cayó muerto en el acto á consecuencia de la conmoción cerebral sufrida.

Detenido el agresor, el Juzgado de Dolores entiende en el asunto.

Los ferroviarios.

BARCELONA. (Viernes, noche.) En la estación del ferrocarril de Alicante se ha promovido un incidente.

Gran número de empleados fueron á cobrar la mensualidad de julio, no consiguiéndolo, porque las nóminas no estaban terminadas.

Cobrarán mañana.

Se ahoga en la fuente.

FERROL. (Viernes, noche.) El conocido vecino D. José Leal estaba bebiendo agua en una fuente abierta, contigua á su casa, y tuvo la desgracia de caerse de cabeza y perecer ahogado.

La muerte de este vecino ha sido muy sentida.

Iluminación del «España».

En el acorazado *España* se efectuó esta noche la prueba del alumbrado extraordinario que lucirá cuando en la bahía de San Sebastián esté anclado con objeto de que lo vean los Reyes.

El aspecto del buque es muy hermoso, dibujado por profusas líneas de bombillas eléctricas y ostentando un escudo de España formado por luces de colores.

Artículo comentado.

Ha sido favorablemente comentado el notable artículo publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA respecto á la Escuela Naval, abogando por que se instale flotante y no en tierra.

UNA QUERELLA

Romanones contra "Las Noticias,,

Pidiendo indemnización.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) El procurador Sr. Cadira, en nombre del conde de Romanones, ha presentado en el correspondiente Juzgado municipal una querella contra el director del periódico *Las Noticias*, por injuria y calumnia.

La demanda hace relación al artículo suscrito por *Pimentel* y publicado recientemente por el diario barcelonés de referencia.

El representante del querellado pide una indemnización de 200.000 pesetas.

EXTRANJERO

Abstención de Inglaterra.

WASHINGTON. Asegura un periódico que Inglaterra no concurrirá á la Exposición de Panamá, que ha de celebrarse en San Francisco.

Méjico y los Estados Unidos.

WASHINGTON. La situación de Méjico sigue muy embarullada.

El Gobierno yanqui procurará por todos los medios la retirada del general Huerta y la designación de un Presidente provisional que prepare las nuevas elecciones.

Víctimas del calor.

NUEVA YORK. En la mayor parte de los Estados Unidos arrecia el calor.

En Chicago han perecido, á consecuencia de la ola de calor, 20 personas; en Nueva Yor, 40, y en Cleveland, 12.

El famoso collar de perlas.

PARIS. Ha llegado un jefe de la Policía inglesa.

Su viaje se relaciona con el robo del collar de perlas.

El policía inglés ha conferenciado con varios policías franceses.

Han llegado á convenir en que el robo del collar fué cometido en Francia, cuando se encontraba la alhaja en las oficinas de Correos.

Los socialistas no aceptan.

AMSTERDAM. Los socialistas se han negado á aceptar las carteras que les ofreció el doctor Bos.

En vista de esto, los diputados de los tres partidos liberales han decidido no acometer la ejecución del programa común, ya que los socialistas se niegan á colaborar en la obra á que se les había invitado.

El segundo hijo del Kaiser.

STRASBURGO. El Príncipe Joaquín, segundo hijo del Kaiser, ha terminado sus estudios de Derecho en la Universidad de Strasburgo.

En su discurso ha hecho la declaración de que Strasburgo será ciudad alemana mientras palpite un corazón en el cuerpo de un estudiante alemán.

Los periódicos comentan las palabras del Príncipe Joaquín, presentándolas como modelo del más acendrado patriotismo.

La situación mejora.

SHANGHAI. Casi han cesado por completo las hostilidades en esta parte.

En otros sitios sigue la intranquilidad, como en la pagoda de Loungoua, donde se hallan reunidos 1.600 insurrectos dispuestos á luchar con las tropas leales.

Sin embargo, la situación en general ha mejorado notablemente y siguen las negociaciones para la entrega de los fuertes de Wo-Soung.

La ley militar en el Senado.

PARIS. En el Senado ha continuado esta tarde la discusión de la ley de servicio militar de tres años.

Ha intervenido en la discusión el ministro de la Guerra.

Como era natural, ha hecho del proyecto de ley una apología.

En el Prado Catalán.

PARIS. Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria estuvieron en el hotel donde se hospedan el tiempo necesario para cambiar de ropa.

En seguida se trasladaron á un restaurant al aire libre, establecido en el Pré Catalán, donde han cenado.

Allí han permanecido hasta las once y cuarto de la noche.

Han regresado á dicha hora al hotel, retirándose á sus habitaciones para descansar.

Ampliación del armisticio.

ATENAS. Las Comisiones nombradas para la Conferencia de los Estados balkánicos continúan sus trabajos, sin haber llegado aún á soluciones concretas.

Domina la opinión de que se tiende á prolongar el armisticio de cinco días que fué concertado recientemente.

En el caso de que la idea de la ampliación del armisticio sea aceptada por todos, ello será señal de que las cosas marchan por buen camino.

La constitución de Albania.

LONDRES. Se han reunido los embajadores para dar la última mano á la constitución de Albania.

Calor.

PARIS. Hace mucho calor.

La mínima de hoy ha sido 15, y la máxima de 26; temperatura que, comparada con la que hacía hasta ahora, es elevadísima.

Un muerto y tres heridos.

PARIS. En una fundición del camino de Flandes se incendió un horno, originándose á consecuencia del incendio una explosión.

Un aprendiz, de quince años, pereció carbonizado, y tres obreros recibieron lesiones de gravedad.

Accidente desgraciado.

PARIS. En Saint Ouent un automóvil arrolló á un cochecito de mano, en el que un obrero paseaba á una niñita, hija suya.

Ambos resultaron gravísimamente heridos.

Ante un Consejo de Guerra.

MARSELLA. Esta mañana ha comparecido ante el Consejo de Guerra un individuo de cuarenta años de edad, que se negó á saludar la bandera en el patio del cuartel de Infantería, en uno de los períodos anuales de servicio militar.

Ha dado sus disculpas y el Tribunal le ha absuelto.

Los proyectos militares austriacos.

VIENA. En el nuevo proyecto de reorganización del Ejército austriaco figura la creación de seis nuevos Cuerpos de Ejército.

El proyecto será ejecutado muy en breve.

El cólera entre los rumanos.

BUCAREST. Se ha declarado el cólera en el Ejército rumano de Vratza.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

CURACION del **DIABETES**

EL VINO URANIADO **PESQUI** hace disminuir de un gramo por día **el Azúcar diabético.**

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas.
1.636 metros sobre el nivel del mar.
Temporada oficial: de 15 de junio al 21 de septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, diríjase al nuevo administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza el resto del año. Automóviles á la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia).

14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Aparatos para fotografía
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27.
al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

PINTURAS GALIAS Anticorrosivas, Esmaltes, Metálicas, Submarinas, Incombustibles, al aceite.
Apartado 240, Madrid.

LICOR DEL POLO. El público prefiere lo acreditado por hechos históricos de 48 años, eligiendo con talento práctico el extra de los dentífricos higiénicos sobre los noveles, que no tienen la experiencia de un farmacéutico como Orive, encanecido en la ciencia en perfeccionar constantemente su dentífrico.

AL CAPRICHO **JUAN PADROS** CALLE DE ALCALÁ, 26

Para viaje, campo, playa, casino, etc., últimas novedades para señoras y niños en género confeccionado, tejidos adornos. Actualmente **grandes rebajas** por la **SECCION ECONOMICA.—Pídanse catálogos y detalles.**

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA TRINIDAD DE LA PUENTE Y GUTIERREZ

VIUDA DEL MAESTRO COMPOSITOR

D. MANUEL FERNANDEZ CABALLERO

Falleció ayer viernes 1.º de agosto de 1913, á las cinco y media de la tarde

A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Luis, D. Manuel y D. Mario Fernández de la Puente y Caballero; hija política, D.ª Emilia Ramírez; nietos, D.ª Angeles, D. Salvador y D. Manuel; hermana, D.ª Dolores; hermana política, D.ª Ana Sánchez, viuda de Puente; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado 2, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 39 y 41, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. (A. 8)

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

2009 Ministerio de Cultura

LOTERÍA NÚM. 10.
Está de moda por los muchos premios grandes que paga y remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. **RITA SEOANE. Mayor, núm. 37, Madrid.**

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

LA CASA
Central de Compras
PAGA
Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y
Papeletas
del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.
7 y 9, Postas, 7 y 9.

Se alquila bonito «chalet» amueblado en Ciudad Lineal. Razón: Serrano, 55; 4 á 6.

Baños. Duración garantizada y más baratos que en ninguna casa de Madrid. **Imperial, núm. 14.**

VINICULTORES
La casa de Productos Enológicos de la calle de las Huertas, 9, Madrid, queda trasladada á la casa central, R. Cantero, Pintor Sorolla, 32, Valencia, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

RELOJITOS
de plata, 9 ptas.; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqué, 14, de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes:
Limpieza .... 2,00 pts.
Cuerda .... 2,00 »
Cilindro ó árbol.... 2,00 »
[illegible] .... 2,00 »
[illegible] de rubí..... 1,50 »
SAL, 2 Y 4. RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas.)

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.
Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.
OFICINAS
19 — Montera — 19
Teléfono 517

CAFES
Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolillo y Pº Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. **Plaza Santa Ana, 12.**

GRAN REBAJA DE PRECIOS
DE LA
LAMPARA "OSRAM"
DE FILAMENTO DE HILO ESTIRADO IRROMPIBLE

NUEVOS PRECIOS

De 5, 10 y 16 bujías (90 á 140 voltios), Pesetas 2,25
„ 25, 32 y 50 „ „ „ 2,40

La lámpara OSRAM sigue siendo la más favorecida del público, y en virtud de la gran rebaja de precios resulta hoy, sin disputa, la más económica de todas las marcas conocidas.

Las principales ventajas de la lámpara OSRAM, son:

Su gran resistencia. Su larga duración (hasta 8.000 horas, según certificados oficiales).
Su gran economía en el consumo. Su luz blanca y brillante.

Todas estas cualidades no han sido igualadas por ninguna otra lámpara de filamento metálico.

Sabido es que en los tranvías hay constantes y muy grandes trepidaciones, y sólo la lámpara OSRAM ha podido emplearse en los mismos con un resultado positivo, según certificado que copiamos á continuación y que constituye una prueba evidente de la bondad y resistencia sin igual de la lámpara OSRAM:

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
ANGLO-ARGENTINA, LIMITADA

Buenos Aires, Abril 2 de 1913.
819, Avenida de Mayo.

Nos es grato certificar que las 70.000 lámparas OSRAM suministradas á esta Empresa por la «The Anglo-Argentine General Electric Company Limited» para el alumbrado de nuestros coches, han dado un excelente resultado.
Saludamos á Vds. muy atentamente.

W. Rhin,
Ingeniero Jefe.

Para convencerse de la superioridad de la lámpara OSRAM sobre todas las demás marcas, es necesario gastarla.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEON ORNSTEIN. Madrid, Mariana Pineda, núm. 5.

NEURALGINE
Cura como por encanto
REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA
UNA SOLA FRICCION ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR Ó CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMATICO
LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces.
The London and New York Higienic Medicine C.
LA NEURALGINE se halla á la venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1913, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.
El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo.)

Línea de Cuba y Méjico.
El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.)
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LÓPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.
El día 23 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVERDE, con escala en Valencia y Alicante: el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
En los meses de octubre y noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores REINA MARIA CRISTINA y ALFONSO XIII, saliendo de Bilbao el día 8, de Santander el día 9, de Gijón el día 10, de Coruña el día 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas, menos la de Vigo.

CALCETINES Y MEDIAS
NEGRO KOH-I-NOOR LEGITIMO
La mejor marca conocida,
Pueden adquirirse en
"LA CAMERANA"
ARENAL, 7, Y MONTERA, 43
MADRID

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París
DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

MUEBLES DE LUJO
Los mejores y más baratos de Madrid.
EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

DESPUES DE INVENTARIO
ABRIGOS SEDA Y ENCAJE, DESDE 10 Y 20 PESETAS.
SALIDAS DE TEATRO, DESDE 30 PESETAS.
TRAJES HECHURA SASTRE, DESDE 15 PESETAS.
IDEM FANTASIA, DESDE 40 PESETAS.
BLUSAS VUELA Y SEDA, DESDE 9 PESETAS.
ECHARPES GASA Y SEDA, DESDE 7 PESETAS.
FALDAS LANA EXTERIORES, DESDE 12 PESETAS.
Hernández.—Montera, 33.

DEHESA-MOLINO
Se arrienda la dehesa de Montelacasa, término de Cabezas del Villar (Avila), y también un molino harinero, término de Cabezas del Villar. Se admiten proposiciones, para una ú otra finca, hasta el 20 del corriente, bajo pliego cerrado, en Madrid, Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21.

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS:	PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 32	Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 12	TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.
Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

NERVIOS SE CURAN CON LAS AGUAS DE LA ISABELA

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Lecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Ces, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Fidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

La Correspondencia de España
OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8
MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.
Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes
INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.
FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.
ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.
Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

CASAS EN MADRID.—Se venden dos para renta. Gl. Martínez Campos, 4, pral. d.ª

El 8 del actual, á las nueve de la mañana, serán subastadas las operaciones vencidas de octubre de 1912, y las no vendidas en la subasta anterior, en la casa de préstamos: **Montera, 12,** estando expuestos los lotes el día 2, de nueve á diez.

En sitio
céntrico desea habitación con ó sin asistencia, con familia sin hijos ó señora sola, caballero estable.—Escribid informando á J. Romero: **Valverde, núm. 12.**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqda.

La Prenas
Agencia de Publicidad
Carmen, número, 18, primero.
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.
Salidas en el mes de agosto.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, 1 y 25. De Valencia, el 3 y 26. De Almería, el 4 y 27. De Málaga, el 5 y 28. De Cádiz, el 7 y 30.
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 6 y 22. De Málaga, 8 y 24. De Cádiz, 10 y 26.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

CATARROS CRONICOS
"LA ALISEDA"
INHALACIONES DIFUSAS EN EL AFAMADO POZO DE SAN JOSE, SIN RIVAL EN ESPAÑA, PARA EL APARATO RESPIRATORIO; INHALACIONES DIRECTAS ASEPTICAS, PULVERIZACIONES, GARGARISMOS AZOADOS, ETC.—A CINCO HORAS DE MADRID Y SEIS DE SEVILLA EN EL EXPRESO DE DIA, ESTACION DE SANTA ELENA, COCHES A "LA ALISEDA" EN UNA HORA. ABIERTA LA TEMPORADA DE OTOÑO EL 1.º DE SEPTIEMBRE.

Debilidad sexual
(Mal llamada **impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.** —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.